

Se publica todos los días, inclusive los lunes. Oficinas: Esquina de la calle y Avenida Centrales. Teléfonos: REDACCION 1252 ADMINISTRACION 1251 Suscripción mensual \$2.00 Número suelto \$0.10



El Mundo



DIARIO DE LA MAÑANA

VIERNES
Nuestra Sra del Carmen,
El triunfo de Santa,
Cruz y San Valentin
Obispo
MAREAS
Pleamar en Puntarena
a las 6.54—10.14
Sale el sol a las 7.20, se
pone a las 18.01

AÑO I

SAN JOSE, C. R., VIERNES 16 DE JULIO DE 1926

NÚMERO 13

El Rey Boris de Bulgaria ha llegado a Ginebra

La situación financiera y comercial en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)
Washington, 15.—El Departamento de Comercio anuncia un saldo favorable durante el año fiscal de 1926, de \$ 288,000,000. Este saldo es el más bajo desde el comienzo de la guerra, con excepción del año 1922. La reducción se debe principalmente a la necesidad que hubo de comprar hule crudo controlado por la Gran Bretaña y a la depresión en el comercio de algodón y cereales. Las importaciones dieron un total de \$ 4,668,700,000 y las exportaciones \$ 4,753,516,000. La importación de oro durante el año fué de \$ 210,000,000.00 y las exportaciones \$ 113,000,000.00

Se renueva el contrato de la Misión Naval Americana en el Brasil

(Copyright by United Press)
Washington, 15.—Manifiesta la Secretaría de Estado que ha sido renovado por un período de cuatro años el contrato de la Misión Naval Americana en el Brasil. El nuevo período se extenderá del 6 de noviembre de 1926 en adelante. La renovación del contrato se efectuó después de un cambio de notas entre los 2 países, habiendo expresado el Brasil su satisfacción por el trabajo rendido hasta ahora por la Misión.

El Mayor General. Noble en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)
Nueva York, 15.—El Mayor General Umberto Nobile, constructor del Dirigible Norge, en el que acompañó a Amundsen en su vuelo al través del Polo Norte, llegó ayer a esta ciudad y fué recibido oficialmente por el Alcalde Walker y el Embajador de Italia.

El juicio contra el Comandante de Governor Island por no haber saludado al Presidente de Haití

(Copyright by United Press)
Nueva York, 15.—El Coronel James Watson, Comandante de Governor Island, fué absuelto por la Corte Marcial que lo juzgó por no haber disparado los 21 cañonazos de ordenanza para saludar la llegada del Presidente de Haití. La falta fué de un soldado que no reconoció el barco del Presidente y disparó los cañonazos veinte minutos después de haber pasado.

Honor dispensado al Vicepresidente de la United Fruit Co.

(Copyright by United Press)
Londres 15.—George S. Davis, Vicepresidente de la United Fruit Co. ha sido electo «fellow» de la Real Sociedad para el desarrollo del arte y el comercio.

Un comité nombrado por Cailleaux para vigilar la baja del franco.

(Copyright by United Press)
París, 15.—El Ministro de Finanzas Cailleaux ha nombrado un Comité de Banqueros y Sindicatos de la Bolsa, dirigido por M. Moreau, para vigilar la situación del cambio en lo que afecta al franco.

Fué derrotada en las elecciones una hermana de Carrillo Puerto

(Copyright by United Press)
San Luis Potosí, 15.—La señora Elvira Carrillo Puerto, hermana del ex Gobernador de Yucatán, la primera mujer que lanza su candidatura para una curul en el Congreso Mexicano, fué derrotada en las pasadas elecciones. El resultado no ha causado sorpresa, pues se cree que no es tiempo todavía de que la mujer mexicana tenga campo en la política nacional.

El movimiento de la Bolsa de Nueva York

(Copyright by United Press)
Nueva York, 15.—La demanda invadió de nuevo el mercado de valores, provocando el alza en los precios. Muchos expertos predicaban la continuación de esas alzas. General Motors continúa siendo el que mejores cotizaciones alcanza. U. S. Steel ha subido hasta 143.58.—Otros valores de acero se mantuvieron fuertes. Los valores de ferrocarriles mostraron cierta debilidad.

Dos americanos terminan su viaje alrededor del mundo

(Copyright by United Press)
Nueva York, 15.—Linton Wells, periodista y Arthur S. Evans, millonario, completaron hoy su viaje alrededor del mundo en que trataron de batir el record de 35 días para recorrer el mundo. El tiempo desde su salida hasta su llegada a Nueva York, fué de 28 días y medio.—Los viajeros usaron todos los medios aprovechables de transporte, inclusive numerosos aeroplanos.

Cotizaciones de la bolsa de New York

(Copyright by United Press)
Ana Tel An Tel 142 1/4; Am Tobacco 120; Baldwin Loco 116 3/4 Belt And; Ohio 97 3/4; Bethlehem Steel 46 1/8; Chesapeake And Ohio 142 4/2; Chrysler Cor—Cococola 16—1/4; Consol Gas 102 1/8; Cuyamel Fruit 46 5/8 Dodge Bross A. 31 3/8 Dupont 245 1/4; Eastman Kodak 113 1/4; Famous Players Lasky 116 3/4; Fisher Body.—United Fruit 113 3/4.

Las celebraciones del catorce de julio en París.

(Copyright by United Press)
París, 15.—La fecha de la toma de la Bastilla fué impresionantemente celebrada ayer. La ceremonia principal ocurrió cerca del Arco del Triunfo y la Tumba del Soldado Desconocido. Primo de Rivera, Dictador de España, y el Sultán de Marruecos con el Presidente Doumergue tomaron parte en las ceremonias. Más de medio millón de personas presenciaron la revista militar, en la que desfilaron millares de soldados.

El señor Presidente y los Farmacéuticos

Para conocer su respuesta a los artículos que publicamos ayer sobre el tan tratado y llevado asunto de los Farmacéuticos visitamos al Sr. Presidente de la República.

El Lic. Jiménez tuvo la fineza de suministrarnos las siguientes líneas que son, según él, las únicas declaraciones que tiene que hacer al respecto.

"Cuanto tengo que decir sobre las publicaciones de farmacéuticos que he visto en los diarios de hoy es simplemente para asentar ciertos hechos importantes que están erróneamente expuestos en ellas. Dice el señor Presidente de la Facultad de Farmacéuticos que 'no se valieron tampoco los farmacéuticos del título para efectuar ese negocio (el del opio); a la par de ellos, como podrá verse en la lista de licencias que publicó hace algún tiempo el propio señor Presidente, realizaron también ese negocio varios individuos que no ostentaban el título de farmacéuticos y entre los cuales había algunos de los defensores ahora por el señor Presidente'. Como de esa afirmación pudiera deducirse que hubo complacencia, por parte mía, para dejar entrar opio consignado a personas que no tenían derecho a traer opio, debo decir, en primer lugar, que en las 17 licencias concedidas antes de mi Gobierno a importadores de opio no hay ninguna a favor de alguien que no tuviera derecho a obtenerla. Y, por eso, en la comunicación que dirigí al señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, el 9 de diciembre de 1924, publicada en los diarios, claramente dije que 'me parece que lo más seguro es dejar entrar el opio a que se refieren las dichas licencias siempre que estén dadas a favor de dueños de boticas y médicos que tengan botiquines, conforme lo dice el artículo 1º de la ley de 9 de enero de 1907, bajo cuyo amparo se extendieron los permisos'. Los permisos de desalmacenaje otorgados en mi tiempo se concedieron a siete farmacéuticos y a cuatro individuos que no eran farmacéuticos pero que sí eran dueños de botica con licencia legal, pues la tenían en poblaciones que no estaban sujetas al régimen de regencias en aquella fecha (Manuel J. Grillo, Alejandro Garrido, C. A. Kirkpatrick y Alfredo Raga). No hay, pues, lugar a cargo contra mi administración. Tampoco estoy de acuerdo con el señor Presidente de la Directiva del Colegio, cuando dice que como tuvo permiso de importación del opio y como la cantidad era demasiado grande, para usos medicinales, el permiso implicaba la facultad de vender el opio en grande y como artículo de comercio. El Gobierno no podía conceder semejante amplio permiso porque éste habría sido en contravención a la ley restrictiva del comercio de opio, emitida en 1907; y por otra parte, el permiso fué para importar y según la ley dicha, para expender de acuerdo con las rigurosas disposiciones contenidas en ella, que fueron desatendidas por completo por los introductores de opio de aquella fecha. El señor don Aurelio Salazar, Secretario del Colegio de Farmacéuticos, dice que 'la supervigilancia de la importación, venta y consumo legales del opio y sus alcaloides está en Costa Rica, por ley de la República, encomendada a funcionarios dependientes del Poder Ejecutivo: el señor Secretario de Hacienda, el señor Subsecretario de Higiene y Salud Pública, los Gobernadores de Provincia y los Jefes Políticos y Agentes Principales de Policía, no al Colegio de Farmacéuticos'. Esa afirmación es, en parte cierta, y en parte, en lo tocante a lo final, no lo es. Conforme al artículo 8º de la ley que dió vida al Colegio de Farmacéuticos tanto el Colegio de Farmacéuticos como la Facultad de Medicina y las autoridades de Policía tendrán derecho para inspeccionar los establecimientos en que se despachan recetas y venden drogas peligrosas o no; y 'la intervención dicha de las autoridades de policía no estorbó lo del Colegio de Farmacéuticos, el cual podrá cancelar, por mal servicio del farmacéutico o por otra razón igualmente calificada la incorporación que hubiere obtenido en su favor'. Además el artículo 77 de la Ley sobre Protección de la Salud Pública establece que 'el ejercicio de las funciones indicadas en el artículo 75 (entre las cuales está la de los farmacéuticos) queda bajo la vigilancia de la Subsecretaría de Higiene, conjuntamente con las facultades respectivas. La vigilancia le da derecho a cerciorarse de la existencia del título; asegurarse de que el ejercicio de las profesiones se haga en forma legal; a cuidar de que los profesionales observen una conducta moral correcta y que por faltas o por vicios no los

hagan desmerecer en el concepto público, comprometan el decoro de las profesiones y a inspeccionar la preparación, conservación y venta de los medicamentos'. De modo que por una y otra ley, el Colegio de Farmacéuticos ejerce jurisdicción disciplinaria sobre los farmacéuticos poseedores de botica; y hay un artículo de la ley sobre Protección de la Salud Pública, 114, que despeja toda duda a este respecto. Ese artículo dice así: 'La Directiva del Colegio de Farmacéuticos dictará con la aprobación de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública, un reglamento de boticas y droguerías en el que se detallarán las prescripciones relativas a este título (el IV de la ley) y las medidas que estimen útiles para asegurar que la venta de medicamentos y drogas peligrosas se haga en forma y condiciones convenientes para la Salud Pública'. Que yo como Presidente de la República traté de vigilar el expendio de opio y sus alcaloides bien le consta al señor Acosta y a su costa; y yo, a mi vez, le preguntaría al Presidente del Colegio de Farmacéuticos, ¿qué hizo en desempeño de la conjunta vigilancia que le atribuye la ley, para asegurarse de que el ejercicio de la profesión de farmacéuticos se realice, en cuanto al tráfico de opio, en forma legal?

Debo advertir que si yo no he urgido la investigación sobre si no se cumple lo que la ley ordena sobre que la regencia ha de ser verdadera y eficiente, en todas las boticas, ha sido porque pendiente este conflicto sobre las farmacias de Puntarenas, no deseo que se piense que toda medida que tomo en esta materia, obedece a una inquina mía contra los farmacéuticos titulados.

Ni inquina ni mala voluntad siquiera tengo contra el Colegio de Farmacéuticos. Siendo diputado en 1902 tomé parte muy activa, como miembro de la Comisión Dictaminadora, en el estudio y discusión de la ley que creó esa Facultad. Y en virtud de la cual se emancipó de la Facultad de Medicina, y siendo Presidente, destituí un solar del Estado para que sirviera de asiento al edificio que habría de construirse para la Facultad. El conflicto actual en nada aminora mi sentimiento de 1902 y 1912.

El señor don Aurelio Salazar me pide una declaración. Se la doy con gusto. Yo no sé que él haya sido cómplice ni encubridor de hechos delictivos. En nada me referí a él personalmente. De mis palabras no debe deducirse que echo sombra alguna sobre su reputación. Sólo una cosa le advertiré y es que si él como Fiscal del Colegio, ha sido acusatorio contra Veranes y otros dueños de boticas en Puntarenas, para no ser inconsecuente, debió haber dado pasos para pedir sanciones contra las boticas que sólo cumplen en apariencia, las disposiciones legales sobre efectiva regencia de sus establecimientos, y sobre las que precinden de las restricciones que la ley impone con relación a la venta de drogas. El Artículo 96 de la Ley sobre Protección de la Salud Pública que le dió personería para ir contra Veranes y los demás que estaban en su mismo caso, lo facultaba plenamente para perseguir a los que expendían opio ilícitamente y a los que cumplen con la ley sobre regencias, apenas en forma nominal. Ahora bien, si él ignora que hay boticas que están en esos casos, no le he dicho nada y el cargo que le hago debe tenerse como por no escrito.

La excusa del Colegio consistente en afirmar que no hace cumplir las leyes sobre regencia, en donde la regencia solamente es nominal, porque no encuentra apoyo en el Poder Ejecutivo, es inadecuada. En marzo de este año firmé un acuerdo por el cual se ordena el cierre de la botica del señor Raga en Puntarenas, por carecer de regente. Si en casos iguales al del señor Raga, se pide el auxilio del Poder Ejecutivo, está segura la Directiva del Colegio de que su solicitud será atendida.

Doy estas nuevas explicaciones en obsequio de la polémica y porque no se muera ella, sino porque está en mi deber y en mi conveniencia, poner a mis conciudadanos al tanto de mis actos y de las razones en que se fundan.

Llega a Ginebra el Rey Boris de Bulgaria.

(Copyright by United Press)
Ginebra, 15.—El Rey Boris de Bulgaria, acerca de cuyo viaje por Europa tanto se ha especulado, llegó ayer a esta ciudad y se hospedó en el Hotel Nacional.

La policía de México busca a un maestro de escuela americano

(Copyright by United Press)
México, 15.—La policía de la ciudad de México ha ofrecido 500 pesos por los informes que puedan suministrarle con respecto a Edward Gallanher, un maestro de escuela de Marysville, Kansas, que desapareció hace algunos días. La policía ha efectuado un registro minucioso, sobre todo alrededor del antiguo Monasterio de El Desierto, donde estuvo hace pocos días Gallanher.

La Gobernadora del Estado de Texas herida en choque de trenes

(Copyright by United Press)
Temple, Texas, 15.—La Gobernadora de Texas, Miriam Ferguson resultó herida, un hombre muerto y varios otros también heridos, a causa de un choque entre un tren de pasajeros de Santa Fé y un tren de carga.

Varias víctimas de un incendio en Nueva York.

(Copyright by United Press)
Nueva York, 15.—Quince cadáveres han sido extraídos de las ruinas de Twilight Inn, en Glenn Falls, destruido por un incendio que duró toda la noche. La mayoría de las víctimas son muchachas y empleadas que saltaron desde las ventanas de los pisos más altos.

Helen Willis llega a los E. U. U.

(Copyright by United Press)
Nueva York, 15.—Miss Helen Willis y su madre llegaron a los Estados Unidos después de una gira de seis meses por Europa, durante la cual, debido a un ataque de apendicitis, fracasaron las aspiraciones de Miss Willis de obtener el campeonato mundial de tennis.

Un ciclón causa daños en Sonora

(Copyright by United Press)
Nogales, Arizona, 15.—Según informes recibidos en Nogales, varias personas perdieron la vida y se han registrado daños de consideración, a causa de un ciclón que azotó la región de Hermosillo, Sonora, anoche. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas.

A la memoria de Fanny du Villars

Vagando, hemos llegado ayer hasta el corazón del Par que Bolívar. Era en el atardecer, cuando el crepúsculo del día lluvioso comenzaba a envolver con sus velos grises, los árboles, las casas y las lejanías.

Era en la hora melancólica, esa en que el ánimo anda confesándose a sí misma algo triste; a veces dulce y perdurable, como la huella de un beso; a veces mezquino y acaso rememorable como una traición de amor. Era en la hora de las nostalgias indefinibles.

Caminando, hollando con nuestros pasos lentos las huellas de senderos, invadidas por un zacate tierno que tiene un verdor niño, llegamos frente al bronce que perpetúa para la veneración la figura aguileña de Bolívar, también enfermo un día, a la hora vespertina de su vida, de la nostalgia infinita de sus ayeres gloriosos, cuando absorbió con abundancia fluvial las más diversas emociones.

Un minuto la frente ardorosa sobre la frente frígida e inmóvil. Instante que fué, para la comprensión de la grandeza, enorme como un milenio de historia. Unión misericorde de dos inmensidades en el contacto de dos frentes. Alianza del pígame con el gigante. Solicitud de amparo que hizo la vida a la muerte.

La noche, al acercarse, venía cerrando puertas a su paso. El parque semejó incoherente, saliendo sin luminarias. Y como si se entablase un diálogo en las sombras, la memoria al preguntur oyó el recuento de las triunfales jornadas y de los vencimientos dolorosos, que prolongan en los siglos el recuerdo del prodigador de libertades.

Y fue como una estrella de fulgor clarísimo el nombre de Fanny du Villars. Tendimos los brazos, para detener la caravana de centauros de los recuerdos gloriosos, y arrancando de entre las verdes hierbas adornadas de un pluvial aljofar, una florecilla blanca, la depositamos sobre el pedestal que aguantaba al bronce frío.

Depositamos, con la suavidad con que dejamos caer en la intimidad del cofre un trofeo femenino, la fl recilla blanca. Florecilla ofrendada a la memoria de Fanny du Villars, amadora del inquieto Simón adolescente, que en el tiempo en que acariciaba con sus dedos mimosamente aristocráticos las rebeldes gudejas del mancebo, encendió con sus palabras vibrantes, la pira del

sagrado amor a la Libertad, su vencedora rival en los futuros inmediatos.

Florecilla blanca, que con una fragancia discreta de azahar, resucitadas en la ocasión el momento memorable de otro 14 de Julio, largamente pretérito, en que los labios armoniosos de musicalidad y belleza, entonaron, para exaltación del alma del viajero las candentes estrofas de la república Marsellesa.

Florecilla blanca, que has quedado al pie del busto que perpetúa para la admiración de las generaciones la figura de aquel Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar, gran amador de las mujeres y de los pueblos.

Eres, florecilla blanca, el trofeo arrancado a la ineludible crisis del espíritu, en el crepúsculo lluvioso de un catorce de julio en San José de Costa Rica.

LUIS DE LARA

Se transcribe al Sr. Gobernador de Cartago un oficio de la Segunda Sección de Policía

Informa el Sr. Comandante de la Segunda Sección de Policía al Sr. Gobernador, de que existe en esta ciudad una tal Venancia Bastarda Sánchez, de 70 y pico de años, pobre de solemnidad, sin parientes y quien recorre las calles mendigando el alimento y durmiendo en los cajones de puerta.

Esta señora ha sido en otras ocasiones recogida por la policía y asilada en el Hospicio de Incurables, pero no gustándole este lugar, se fuga luego.

El Sr. Comandante pide se hagan las gestiones del caso, a fin de ver si es posible asilarla en el Asilo de Ancianos de Cartago.

Se transcribió al señor Gobernador de aquella provincia este oficio.

Se controlará a los empleados de la Comisión de Sanidad

Se ha encargado al señor Interventor de visitar dos veces por mes las oficinas dependientes de la Comisión de Sanidad, con objeto de que controle los libros de ausencia, llegadas y salidas de los empleados, y de que informe si se han hecho en los sueldos respectivos las deducciones correspondientes.



¡Una dificultad vencida!

En muchas familias, una cura de aceite de hígado de bacalao significaba nada menos que el comienzo de luchas cotidianas entre madres e hijos. Mas de una mamá habrá pensado con despecho en el aceite de hígado de bacalao, tan beneficioso sin embargo para el desarrollo de los niños e imposible de reemplazar. Hasta las cucharas y las manos conservaban el olor desagradable. Por tantas dificultades, las curas se interrumpían mucho antes de lo que debieran en el interés de la salud de los niños.

La creación de un aceite de hígado de bacalao desprovisto de su gusto desagradable, era una de las tareas que la ciencia se había impuesto desde muchos años, hasta hoy, con éxito casi nulo.

Puede afirmarse que el Jemalt es el único preparado que posee la acción íntegra del aceite de hígado de bacalao, sin tener el gusto desagradable de éste, ni su forma aceitosa.

El Jemalt es un polvo de finos granos, de aspecto apetitoso y cuyo sabor recuerda el del bizcocho. Nadie creería que un 30% de aceite de hígado de bacalao entra en su composición, puesto que su aspecto, su olor y su gusto no recuerdan en lo más mínimo al aceite de hígado de bacalao.

El Jemalt hace al fin posible la cura de aceite de hígado de bacalao a los niños más delicados, es decir, a aquellos que más lo necesitan y que generalmente lo rechazan con más energía. Gracias al Jemalt la cura prolongada de aceite de hígado de bacalao es prácticamente posible sin los inconvenientes de antes.

El Jemalt se halla a la venta en todas las farmacias y droguerías al precio de \$3.75 la lata.

Dr. A. Wander S. A., Berna



THE COSTA RICA MERCANTILE Co.
 Les ruogo el envío gratuito de una muestra de Jemalt.
 Nombre: _____
 Calle: _____
 Población: _____ \$ 8.00 en sello para portes

Sin el gusto desagradable ni la forma oleosa del aceite de hígado de bacalao.

Grave caso de escarlatina en esta capital

Ayer tarde fuimos informados por la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública de que se ha presentado un caso de escarlatina en esta capital. Esa oficina ha tomado ya todas las medidas para aislarlo y ha dictado las disposiciones necesarias para combatir esta grave enfermedad.

Hoy y mañana se repartirán folletos y se mandarán a fijar carteles para ilustrar a las familias de los peligros que ofrece esa peste y de los medios y precauciones que hay que tomar para combatirla.

El Sr. García Solano regresa a Limón

En el tren de pasajeros salió ayer para Limón el Señor Inspector General de Hacienda Municipal don Arturo García Solano.

El Sr. García Solano, había venido antes de dicho puerto donde dejó un empleado su dependencia, y su vuelta es con objeto de continuar las delicadas investigaciones de las irregularidades de aquella Municipalidad.

Debe regresar a esta Capital en la próxima semana.

La policía busca a la salvadoreña Lucero Quinónez

Parece que tanto el señor Ministro de Relaciones Exteriores como el señor Cónsul de El Salvador se han interesado por esta pobre señora que como dijimos en días pasados, recorre las calles de la capital, en lamentable estado de pobreza, con dos niñitos hijos suyos.

La policía hace las averiguaciones del caso para dar con ella, a fin de ver si se le envía a su país.

En la Plaza de Ganado urge hacer ciertos trabajos

Uno de los señores Inspectores Municipales han encontrado ciertas deficiencias subsanables en la Plaza de Ganado de esta ciudad.

Informa que el foco de luz que hay cerca de la casa del guarda, debe ser trasladado al centro del corral para que preste un mejor servicio.

Existe una pila de la que sacan agua los vecinos, dejando jabón y otros desechos por lo que los animales se privan de abreviar en ella. Cree que poniendo dos llaves en la calle, se subsana el mal.

En el corral no hay pasto para los animales que allí se llevan y el Municipio debe hacerse de un potrero para poderlos sostener.

El apartamento de los cerdos se encuentra en mal estado, encontrando un poste tronchado por su base que es preciso reponer.

La casa del guarda, aún cuando tiene servicio de luz, no se ha ordenado su corrección.

El empleado ha apuntado otras deficiencias e insinúa al Municipio la idea de hacer un pequeño préstamo para llevar a cabo estas reparaciones, pagadero con las mismas rentas de aquella dependencia.

Un informe sobre las labores de un empleado Municipal

Se ha pasado al señor Interventor Municipal un informe en respecto a la labor efectuada por el Notificador de la Agencia Principal de Policía Municipal.

Durante los dos últimos meses ha hecho esta oficina 300 notificaciones.

Notificaciones diligenciadas con procedencia de Alajuela, 40; Guadalupe, 25 y de los demás lugares, 57.

Un pueblo agradecido con el nombramiento de Jefe Político

Nos informan de que el pueblo de San Pedro de Poás, se encuentra muy agradecido con el señor Presidente de la República, por haberle enviado como Jefe Político de aquel Cantón, al señor Francisco Ballester, persona activa que se preocupa mucho por el bienestar y progreso de la localidad.

Se pide aumento de sueldo para un empleado

Se ha pedido un aumento de sueldo a la Municipalidad, para el notificador de la Agencia Principal de Policía Municipal señor Edwin López.

Estreno del Domingo en el Moderno



Para la función de gala de pasado mañana domingo a las 8.30 p.m. en el Teatro Moderno se anuncia un estreno sensacional como pocos, que procede de los talleres de Warner Brothers, los clásicos de la pantalla. Se trata de la cinta "Al Resplandor del incendio", transcripción gráfica de una novela famosísima en todos los países de lengua inglesa y que se llama "Lucretia Lombard". El tema es de una intensidad excepcional y como romance de amor y drama de aventura y de intriga es de lo más completo y perfecto que pueda verse en el celuloide. Irene Rich, artista fina y de gran técnica escénica y el prodigioso autor Monte Blue, junto con John Roche, desmenuan los papeles principales y agregando a esto la soberana presentación del asunto, se concibe el enorme éxito obtenido por la obra en todas partes. En el Moderno podrá ser vista el domingo.

Programa

del concierto que dará la Banda Militar, a las 20 hs. en el Parque Central

- 1.º-Banderillas de Fuego, Pasodoble. E. León.
- 2.º-Semiramis, Obertura, Rossini.
- 3.º-Besos y Pesos, Vals Mexicano, Martínez.
- 4.º-Cantares de España, Selección de aires populares. Urreca.
- 5.º-Alegrías del Hogar, Fox Trot Tico, J. Fonseca.

Dirección de Banda, San José, 16 de Julio de 1926. El Director de la Banda,

ROBERTO CANTILLANO V

GATAS

Para camiones hasta de cinco y media toneladas y para automóviles

Agencia Chandler y Cleveland

100 varas al Norte de la Botica Oriental

Labores de la Comisión de Censo y Tarifas

Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Censo y Tarifas y en ella se resolvieron importantes reclamos.

A esta sesión concurrió por primera vez el nuevo Interventor Municipal señor Barriónuevo.

Esta Comisión procede en la actualidad a levantar los planos de los locales del Mercado y lista de los inquilinos para fijar luego la correspondiente tarifa.

Tipos de Cambio

Nueva York	400 3/4 %
Londres	390 »
París	51 »
España	317 »
Italia	70 »
Suiza	389 »
Bélgica	48 »
Berlin	400 1/2 »
Amsterdam	40 1/4 % oro Am.

El sensacional proceso de José Santos Chocano

Sigue el debate discriminatorio. - La reconstrucción del hecho por el acusado

En la audiencia del lunes 14 de junio, una nueva faz comenzó a caracterizar el ruidoso proceso. Termina a la parte del debate discriminatorio respecto del informe médico legal del doctor Avenadoño, se pasó al examen de la cuestión surgida al rededor de las ropas que vestía Elmore, la tarde en que fué herido.

Y se llevó a cabo una diligencia de gran importancia: la reconstrucción de la escena del suceso delictuoso del 31 de octubre de 1925, en que perdiera la vida Edwin Elmore.

Comienza la audiencia

A las dos y cincuenta minutos ingresó a la sala José Santos Chocano; detrás de él su defensor el Dr. Dulanto. Y antes que él la parte civil, representada por el Dr. García Castañeta, Teodoro Elmore hermano de la víctima y otros parientes. A las 3 p. m. el Presidente declara abierta la audiencia.

Se da lectura al acta y el abogado defensor hace ligeras observaciones. Entran a la sala los señores peritos doctores Pastor, Vargas, Prada y Pflucker. Más tarde ingresa el Dr. Accinelli.

El debate entre los peritos:

El Fiscal comienza una interrogatoria de aclaración sobre un punto anatómico, en el que el doctor Accinelli habíase contradicho. El facultativo da una explicación valiéndose del esqueleto de la pelvis que hay en el Tribunal. Dice que al tocar el hueso, durante la operación estando a oscuras, encontró el punto que indicaba, como lugar de introducción de la bala.

El Presidente dispone que se dé, nuevamente, lectura a la parte del protocolo donde se hace referencia a estos términos anatómicos.

El Relator (leyendo).—«En la cavidad pelviana se constató la ulceración de la pared derecha de la vejiga. Se buscó el proyectil, hallándosele incrustado en la rama izquierda del hueso ilíaco, cerca de la escotadura».

El Presidente (dirigiéndose al Dr. Pastor) repite la pregunta.

El doctor Pastor.—Sí hay diferencia; una diferencia de pocos centímetros.

El doctor Vargas Prada (mostrando el esqueleto pelviano).—Esta es la posición normal del hueso. Esta es la rama que el Dr. Accinelli nos señaló el sábado último, como la rama izquierda. Este es el agujero oval. Entre la escotadura izquierda y el agujero oval hay mucha distancia. Y digo izquierda, a pesar de que en el acta dice abertura, y en el protocolo escotadura, porque en la anatomía no hay en este hueso, nada que se llame abertura. Y si para los profanos, se puede tomar como abertura este punto, (señalándolo), este es el agujero oval. En este caso no se diría: a un centímetro por dentro de la escotadura, sino a un centímetro por debajo del agujero oval. En consecuencia, teniendo esto en consideración, hay que creer, como yo hice notar, que el proyectil fué encontrado en un centímetro por dentro del borde.

El doctor Pflucker declara que está conforme con la declaración anterior; pero que, respecto a la trayectoria seguida por el proyectil hay que referirse al acta de autopsia, en la

cual debe haberse precisado.

El Fiscal.—¿Sus datos son concretos o conjeturales, doctor Accinelli?

El Presidente repite y precisa la pregunta.

El doctor Accinelli.—Concretos, señor Fiscal. Los detalles son simplemente de perfeccionamiento.

El Fiscal.—¿Cuántas ramas isquiáticas hay en el hueso ilíaco?

El doctor Accinelli.—Una, solamente.

El Fiscal.—Que quede constancia, ¿y cuántas escotaduras?

El Dr. Accinelli.—Una, también.

El Fiscal repite su pregunta, dirigiéndose a los demás médicos.

El doctor Accinelli.—Digo que hay una rama en cada hueso ilíaco y los huesos ilíacos son dos: el de la derecha y el de la izquierda.

El Fiscal.—¿En que hueso una rama? Coje en este instante el esqueleto y pide al Dr. Accinelli precise con toda claridad su respuesta. Se produce cierto murmullo entre la concurrencia que llena la sala.

El Presidente (dirigiéndose al público).—Se advierte que este no es un lugar de diversión. Y encarezco al público guarde la mayor compostura.

El Fiscal.—Diga el Dr. Accinelli cuando tuvo razón, si al firmar el protocolo de la autopsia o al hacer nuevas declaraciones en la audiencia anterior.

El Dr. Accinelli.—En el momento de la autopsia, había puñefacción en la cavidad abdominal.

El Presidente interrumpiendo para dirigirse al Fiscal.—Advierto que el doctor Accinelli padece del oído.

El Fiscal.—He dicho que el doctor Accinelli ha manifestado dos opiniones: una en la audiencia y otra, en el protocolo de la autopsia.

El doctor Accinelli manifiesta que la vejiga tiene tres instancias, es decir, que puede estar vacua, semi llena y llena; y que en el caso del señor Elmore en la vejiga sólo se encontró unos pocos centímetros de líquido sanguinolento, razón por la que no fué perforada por el proyectil.

El doctor Vargas Prada expresa dado el punto de alojamiento del proyectil que, según el doctor Accinelli, es la rama isquiática, el proyectil ha debido perforar la vejiga aun en el estado de vacuidad; y que la rama isquiática no es una sino dos, puesto que cada hueso ilíaco tiene rama isquiática ascendente y descendente.

El Presidente.—¿Cuántos proyectiles podrían caer en esa zona?

El doctor Accinelli.—Según muchos.

El Presidente.—Diga cuántos, más o menos. ¿Cien impactos?

El doctor Accinelli.—No, es demasiado.

El Presidente.—Pero diga cuántos, aproximadamente.

El doctor Accinelli.—Es imposible hacerlo.

El Fiscal.—Desearía que el señor Accinelli diga cómo no habiendo podido pasar la sonda, por las dificultades que encontró en la cavidad abdominal, ha podido determinar, de modo preciso, el eje del orificio de entrada.

El doctor Accinelli.—Porque en su primera porción, la herida de entrada permite la penetración de la sonda hasta una cierta extensión; más allá, las adherencias producidas por razón de la elasticidad de los tejidos, no permiten pasar el instrumento, sino hasta la primera porción, y es por esto que la sonda marcó la dirección de

la zona de erosión elíptica y penetró hasta un centímetro en esta dirección.

Es fiscal.—Que da establecido, entonces, que lo que se señala es toda la zona de erosión y no el orificio de entrada.

El presidente dispone que se lea cierta parte del protocolo de autopsia.

El doctor Accinelli hace una rectificación.

El fiscal.—¿Por qué el detalle en que abunda usted en la audiencia, no lo fijó en el protocolo?

El relator da lectura a la parte que se le señala.

El fiscal dice que queda perfectamente comprobado que no se ha podido fijar la dirección que siguió el proyectil conforme a los puntos marcados en el protocolo de autopsia.

El presidente (aclarando).—¿Es decir que los detalles expresados en la audiencia no aparecen consignados en el protocolo?

El doctor Accinelli.—El protocolo es un resumen de la autopsia; por eso se llama protocolo. Todos aquellos detalles que el cirujano no cree de indispensable precisión, no los consignó. Yo recuerdo que en el momento de la autopsia, traté de sondear la herida, para ver la dirección del proyectil,

pero en el acta de la diligencia de autopsia, se ha dejado constancia de esto.

El doctor García Castañeta.—Yo debo hacer constar que el doctor Accinelli durante la autopsia no sólo no se ha referido a la oblicuidad de la herida, sino que se negó a hacer su descripción. Los doctores Rey, Morrison y La Jara insistieron, repetidas veces, a fin de que no se pasara por alto este trámite. Sólo debido a la intervención energética del juez doctor Samanud, se logró que el doctor Accinelli no dejara de hacer la descripción.

Si no hubiera sido, dice, por la intervención del juez, nos hubiéramos quedado sin esa descripción. Yo desearía, agrega, que al doctor Rey, que debe estar sentado allí, se le preguntara, bajo juramento, si lo que digo no es rigurosamente exacto.

El doctor Accinelli deplora que se lleve este asunto a un terreno personal, y hace una aclaratoria diciendo que la intervención del juez Samanud se limitó a impedir que un funcionario de la sección de investigaciones tomase los datos sobre la autopsia.

El presidente da por terminada el incidente.

Se produce un debate entre

el fiscal y los peritos sobre ciertos puntos anatómicos, luego el defensor se dirigió al doctor Vargas Prada y luego a todos los peritos con la pregunta siguiente, que dice, no le quedó satisfactoriamente contestada el día anterior:

¿Dignos los señores médicos si creen posible que una bala que ha perdido su fuerza, tanto que un simple intestino llegue a desviar su trayectoria, puede recuperarla para ir a incrustarse en un hueso de la cadera?

El presidente repite la pregunta, e invita a los peritos médicos a dar la contestación.

El doctor Accinelli.—Esta pregunta, que significa una exquisitez de ingenio del señor abogado, en realidad no debería ser formulada, porque eso es absolutamente imposible, porque contraería las reglas más elementales de mecánica, porque es inconcebible, porque si la bala es desviable por el intestino, ¿cómo va a readquirir su fuerza?

El Fiscal.—Yo he supuesto que se desvie, porque no tiene fuerza; pero se desvia y sigue con gran velocidad.

El doctor Pastor.—La pregunta hecha por el doctor Dulanto se relaciona íntimamente con el informe del doctor Avenadoño, al cual nos hemos adherido el doctor Pflucker y yo, el doctor Avenadoño ha señalado esa trayectoria que ha originado la pregunta del señor abogado defensor, porque sabido es que conforme a un principio de medicina legal, que aceptan todos los tratadistas, las desviaciones de los proyectiles en el interior del cuerpo humano, son múltiples.

El fiscal aclara la respuesta que se pueda dar manifestando que la bala se desvia sin perder su velocidad.

El doctor Vargas Prada expone que la pregunta se relaciona con el informe del doctor Avenadoño, al cual el doctor Pflucker y él se han adherido. Añade que va a dar la razón de la respuesta que le ha merecido la pregunta del abogado. Afirma que las desviaciones que puede sufrir una bala en el cuerpo humano son múltiples. Hace una detallada explicación teniendo el esqueleto en la mano para probar lo que afirma.

El doctor Dulanto expone que no ha encontrado ninguna referencia a su pregunta y la repite.

El doctor Vargas Prada manifiesta que si el defensor no se da por satisfecho con la respuesta dada debe declarar que ella no puede tener ninguna respuesta concreta; puesto que, parece más bien, buena para cirujanos, a quienes se quiere enseñar a raciocinar, y no a un profesional médico y que le parece una burla que por su parte no puede tolerar.

El doctor Dulanto pide que se lea un párrafo del informe.

El relator lee.

El doctor Dulanto se refiere a la parte gravísima del dictamen del doctor Avenadoño, está en la página 276 de los actuarios, y le da lectura. Termina diciendo: De manera que yo, al hablar de la poca fuerza viva del proyectil, hago un argumento de un peso, fundamento y concluyente (Aplausos).

Se suspende la audiencia

El presidente.—Se va a suspender la audiencia, por unos cinco minutos. Puede el público permanecer en su puesto.

Eran las cinco menos veinte. La concurrencia aprovecha de la oportunidad para hacer comentarios a lo actuado, y al valor de las declaraciones surgidas en el curso del debate

pericial. El acusado conversa con su abogado, y con sus hijos. Luego sale acompañado por un empleado de la Corte. Vuelve en seguida Trascurren así, poco más de diez minutos. Siendo las 4 y 52, los miembros del Tribunal vuelven a ocupar sus puestos, y se reanuda la audiencia.

El doctor Dulanto.—Sirvanse manifestar los señores médicos, si el segmento apergaminado, que se notaba en la parte superior de la zona de erosión, no está indicando la muy corta distancia, a la vez que la de oblicuidad de arriba a bajo, del disparo.

El doctor Accinelli.—El apergaminado se produce como consecuencia de la fuerza reciente que determina la entrada del proyectil, al pasar la piel.

El doctor Vargas Prada.—El apergaminado de la piel no quiere decir que el disparo haya sido hecho a corta distancia, porque no es posible tomar un sólo dato para apreciar la distancia.

El doctor Dulanto.—Pregunta a los señores médicos y también al perito en balística, señor mayor Farfán, si en su concepto, tratándose de un disparo hecho a un metro de distancia, el orificio de entrada de la bala debe tener un diámetro igual al del proyectil.

El mayor Farfán.—Ya he manifestado que siempre es menor.

El doctor Accinelli.—No señor.

El doctor Pastor.—Menor.

El doctor Vargas Prada.—Si no dan el dato de la fuerza viva, de que estaba animado el proyectil, es imposible. Generalmente es menor.

El doctor Pflucker.—Depende de la elasticidad de ciertos tejidos.

El mayor Farfán.—es menor siempre.

El doctor Accinelli contesta que sólo en caso de que el arma haya sido fuertemente presionada contra el cuerpo.

El doctor Pastor opina lo mismo, es decir, que haya sido apoyada, o hecho el disparo demasiado cerca.

El doctor Vargas Prada dice que no cree que pueda producirse tatuaje.

El doctor Pflucker es de opinión que sí, pero a muy corta distancia; y que, en todo caso, depende de la calidad del proyectil.

Resuelto este punto, surge enseguida una discusión sobre las experiencias con disparos, hecho por el Dr. Avenadoño contra una cartulina. El perito mayor Farfán dice que esta prueba no es concluyente para determinar si los granos de pólvora no quemada producen o no tatuaje, pues la calidad de los proyectiles varía mucho.

Enseguida el Dr. Dulanto formula varias preguntas para que le sean contestadas por los peritos, pero el presidente anuncia que se va a pasar al examen de las ropas.

Reconstrucción de la Escena

El Dr. García Castañeta pide que se haga ante el tribunal la reconstrucción de la escena del disparo.

El Sr. García Castañeta.—Una sola pregunta: ¿el acusado podría describirnos en qué forma fué la lucha que tuvo con el herido?

El Sr. Chocano.—Puedo reproducir la escena, en cualquier momento. Yo tenía en alto el revolver, con la mano derecha. Pido que se traiga ese revolver, y se vea si es posible que en una lucha se hubiera podido tomar por el cañón, que es muy pequeño. Que responda el perito si eso es o no posible. (Se trae el revolver).

El presidente dispone que

Pasa a la página 6

ACEITE "ARGO"

**El Aceite por excelencia para la cocina
Se previene al público:**

que ciertos comerciantes sin escrúpulos están ensavando aceite de algodón común en latas vacías de ACEITE ARGO.

Para no dejarse engañar se recomienda comprar el ACEITE ARGO en almacenes y pulperías de reconocida honradez.

ARTHUR SAVAGE & Co. LTD.
AGENTES

MELACHRINO

The Cigarette elect of all Nations!

Egyptian Cigarettes

Ahora a \$ 1.00

Habiéndome separado desde el 13 del corriente de la Sacra Familia Gold Mining Co., he establecido una oficina independiente en la que atenderé trabajos de Auditor Público, Revisión de Contabilidades, Estenografía y traducciones del español al inglés, e inglés-español.

Puede encontrarse provisionalmente, en las oficinas de la Caribbean Pacific Co.—Taylor & Co., frente al Gran Hotel Francés.

TELÉFONO 1156 APARTADO 679

CHAS White

PIO TAMAYO

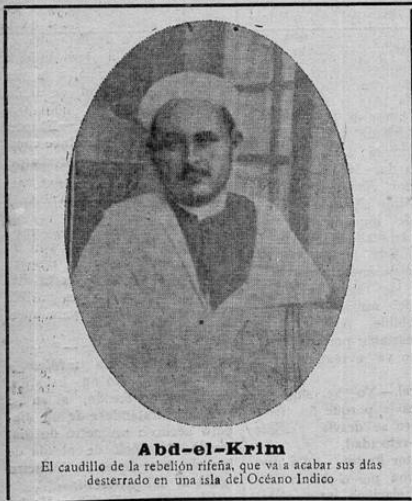
Espejos del Camino

XXVIII.—El héroe y el mártir y los sentimientos de las multitudes.—Hacia la Ruta de la Leyenda.—El destino de los precursores

En Abd el Krim se reproduce el epílogo tradicional, que historia en la vida de los hombres que han descrito una trayectoria opuesta a la fuerza egoísta de los intereses creados, la página martirológica.

Francia y España van a enfrentar al caudillo rifeño con los horizontes melancólicos de cielos y mares de destierro. Y van a abrirle a su nombre la ruta de la Leyenda.

Admiramos a los luchadores durante las horas del com-



Abd-el-Krim

El caudillo de la rebelión rifeña, que va a acabar sus días desterrado en una isla del Océano Indico

bate; les queremos en los días tristes de la adversidad. Y el cariño compasivo de las multitudes es un inagotable subsuelo aurífero, del cual los obreros incansables de la simpatía van extrayendo el oro puro que forjará la aureola de mártir glorificado con que nuestra imaginación enternecida les dignifica.

Abd-el-Krim fué ayer el soldado símbolo. La más altiva y tesonera representación de los países oprimidos en lucha por su libertad.

Abd-el-Krim es hoy el héroe caído que va hacia un futuro de inmortalidad, para convertirse en nombre santo de invocación ante las huestes de los opresores.

Francia y España, desterrándole, han vivificado de grandeza su personalidad. Y han añadido al ritmo epopéyico de su poema, el acento triste de las baladas del proscripto.

Napoleón nos deslumbró hasta Waterloo. Era un tumultuoso mundo de victorias y ambiciones que nos desconcertaba; aún no aceptándole le aplaudíamos. Pero estábamos dispuestos a olvidarlo. Como se olvida a un sol cenital. ¿Quién le consagra recuerdos a un sol de mediodía?—Cuando más el rencor de la pupila encandilada. Los grandes ambiciosos de poderosos tienen un alma solar cuya incandescencia nos irrita. Napoleón nos conmovió en Santa Elena. Teja la grandiosidad muriente del sol en el sarcófago del crepusculo. Nos enterneció en su res decia y ya no pudimos olvidarlo.

El patriotismo francés, fervoroso exaltador de la gloria napoleónica, se ha olvidado de que durante un siglo estuvo pidiendo el amoroso cultivo del recuerdo para el desterrado imperial. El peñón solitario y abrupto donde plegó el Águila sus alas fué el peor enemigo de Inglaterra. Eterno afrentador de su periferia, de su crueldad con el enemigo. Y fué para Francia fraile mendicante del mendrugo de la simpatía universal.

El nacionalismo francés cierra hoy las tapas al voluminoso tomo de la leyenda bonapartista y escribe las líneas premeales de otra nueva. De otra que va a eclipsar con su belleza la luminosidad de la anterior. Astro caudado por la Ambición, la Grandeza y el Genio, el Héroe de aquella. Hombre endiosado por el Derecho, la Libertad y la Desgracia, el Paladín de aquésta. Nos sentiremos leyéndola como empujados de antorchas; y habrán lágrimas en nuestros ojos y protestas en los corazones. Y la periferia inglesa podrá cubrirse con un manto y esconderse un tiempo, mientras nuestras indignaciones golpean el rostro de la crueldad francesa. De la crueldad francesa que usando como rebenque la española avaricia, fatiga sobre el anhelo liberador de un pueblo y conduce a la prisión y al destierro a su primer soldado.

Caminos de una isla perdida en la inmensidad oceánica conducen a Abd-el-Krim. El poema homérico se hace canto lírico y la última estancia es clásico epodo anunciando al mundo que el caudillo moro enrumbaba hacia viejas y crepusculares rutas de leyenda.

El clásico epodo. El mismo epodo que cantó, después de la antiestrofa donde lloraba por su libertad la América, el viaje de Francisco de Miranda, vencido y prisionero, a bordo del galeón que iba a dejarlo en el calabozo sombría de «La Caraca» gaditana.

Miranda y Abd-el-Krim. «Precursor» y Precursori

Vecindario quejoso

Varias personas que habitan las casas de la Cruz Roja Americana se han acercado a nosotros a suplicarnos, pidámonos a la Comisión de Sanidad tome serias medidas para salvar este vecindario donde la mortalidad infantil está siendo alarmante.

Si la Sanidad no pone pronto remedio al mal, ese vecindario será dentro de poco un centro de toda clase de enfermedades.

Agua y por las pocas o ninguna comodidad que ofrecen dichas viviendas para guardar las elementales reglas de higiene; hay grandes criaderos de zancudos.

Si la Sanidad no pone pronto remedio al mal, ese vecindario será dentro de poco un centro de toda clase de enfermedades.

VIDA SOCIAL

SALUDO

Ayer tarde ingresó a nuestra capital, procedente de los Estados Unidos el caballero don Rafael Huete, propietario de nuestro estimado colega el «Diario de Costa Rica».

El señor Huete se había dirigido a Washington, en compañía del distinguido periodista don Joaquín Vargas Coto, para representar a su estimable diario en el Congreso de Periodistas que en fecha reciente tuvo lugar en aquella metrópoli.

«El Mundo» presenta al señor Huete un afectuoso saludo de bienvenida.

VIAJEROS

Procedente de la Habana ha llegado a esta ciudad la estimable señorita Candelaria Castillo.

—Don Max Gurdán y su señora esposa doña Muriel de Gurdán, han ingresado al país procedentes de Nueva York.

—En el tren de pasajeros de Limón, llegó ayer a esta capital el caballero don Ramón Padilla Soto.

Viaja el señor Padilla Soto por cuenta de una respetable casa americana, la Davis and Lawrence Co. de Nueva York.

El estimable viajero permanecerá breves días en ésta, saliendo luego rumbo a Ecuador, Perú y Chile.

Que le sea grata su corta permanencia en el país, son nuestros deseos.

—Para los Estados Unidos ha tomado pasaporte el Lic. don Albino Villalobos.

—En fecha próxima deben llegar al país, procedentes de Guatemala, el caballero don Manuel Escalante, su señora esposa y su hija la señorita Margarita.

EL DOCTOR MORENO CAÑAS Y SEÑORA

Celebran hoy la fecha de aniversario de su enlace matrimonial el culto caballero y

distinguido facultativo Dr. don Ricardo Moreno Cañas y su joven y bella esposa doña Graciela Ulloa de Moreno Cañas. «El Mundo» presenta a los distinguidos esposos el testimonio de su felicitación sincera.

LA FIESTA DE LAS CARMENES

Hoy celebra la Iglesia la festividad consagrada a la Virgen del Carmen. Suntuosas visperas se cantaron ayer en la Iglesia del Carmen, y los oficios religiosos de la mañana de hoy serán solemnes.

«El Mundo» tiene especial complacencia en felicitar, con ocasión de la fiesta del día de su Santa, a las señoras y señoritas que tienen el dulce nombre de la aparecida del Monte Carmelo, y lo hace muy especialmente con las siguientes damas: Doña Carmen Brenes de Barrios, doña Carmen González de Victory, doña Carmen Serrano de Cleves, doña Carmen Castillo de Solorzano, doña Carmen Güell v. de Fernández, doña María del Carmen Ross de Solorzano y señoritas Carmen Borges, Carmen Lizano, Carmen Castro C., Carmen Castro L., Carmen Salazar Lizano, Carmen Cremano G., y todas las demás que en este momento no recordamos.

RECEPCIÓN EN LA LEGACIÓN DE COLOMBIA.

Hemos sido honrados con la siguiente invitación, que agradecemos profundamente:

La Legación de Colombia en los Estados de América del Centro se complace en invitar a Ud. a la recepción que se efectuará en la casa de la Legación, el 20 de los corrientes, de las 4 p. m. en adelante, con motivo del aniversario de la proclamación de la Independencia Nacional.

San José, julio 13, 1926.

La Secretaría de Gobernación mantiene el veto del Gobernador a las modificaciones del contrato de la Hidroeléctrica

La Secretaría de Gobernación, en acuerdo No. 64 del 7 de Julio corriente, mantiene el veto dado por el Gobernador de la Provincia a la modificación que la Municipalidad de San José hizo al Contrato celebrado con la Compañía Nacional Hidroeléctrica, con respecto a la elevación de tarifas de fuerza y luz a sus abonados.

La Gobernación basa su veto en la circunstancia de que la Municipalidad de San José carece de jurisdicción

Fué aceptada la renuncia al Cónsul de Costa Rica en San Francisco

De conformidad con lo resuelto por el Consejo de Gobierno en sesión del ocho de Julio corriente, el Sr. Presidente de la República ha acordado aceptar la renuncia presentada por don Rubén González Flores del cargo de Cónsul General en San Francisco de California; darle las gracias por sus buenos servicios y nombrar para ese puesto al señor (don Julián Iriás Trejos.

Panameños que adquieren carta de ciudadanía costarricense

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha concedido carta de naturalización costarricense a los ciudadanos panameños Susano y Francisco Bonilla Cubilla, Nicomedes Franco, Diego Tello, José y Antonio Concepción Moreno, Santos Barria y Vicente Santa María, los seis primeros vecinos de Pueblo Nuevo de Coto y el último de Puerto Jiménez.

para resolver sobre las proposiciones del Gerente de la Hidroeléctrica, por ser un negocio de la incumbencia exclusiva de la Comisión de Vías Públicas. Y que aún en el caso supuesto de que el asunto en discusión estuviera comprendido entre algunas de las excepciones que contempla el artículo 22 del contrato, no ha podido haber resolución sobre el particular, porque rechazadas las gestiones del señor Ortiz por la mayoría de los miembros de la Comisión de Vías Públicas, lo resuelto por la Municipalidad en la sesión conjunta que dió origen al acuerdo sometido al conocimiento de la Secretaría de Gobernación, no podría ejecutarse porque el asunto—desde que no hubo acuerdo entre la Municipalidad y la Comisión—quedó de hecho y por disposición expresa de la ley, sometido a la decisión del Poder Ejecutivo. Por lo expuesto, la Secretaría de Gobernación, por acuerdo referendado por el señor Presidente de la República, resuelve mantener el veto a que se ha hecho mención.

Inspector de Higiene y médico de San Ramón

El doctor don José Angel Coto, de Cartago, aceptó el nombramiento que de él hizo la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública para desempeñar la Medicina del Pueblo de San Ramón.

Con el Dr. Coto que saldrá dentro de pocos días para aquella ciudad, enviará la Subsecretaría un Inspector de Higiene y Salud Pública para ayudar al saneamiento de dicha población.

Notas cortas

—Ayer fué mordido por un perro el jovencito Emilio Castro, vecino de Plaza Viquez. Es tiempo ya de que se proceda a exterminar los perros que pululan por la ciudad.

—Circulan los programas de los festejos religiosos y deportivos que se celebrarán en Santiago de Puriscal, los días 24 y 25 del corriente. Terminarán con un baile social en los salones del Centro «El Progreso».

—Es verdaderamente lamentable el estado en que se en-

cuentra una de las calles que pasan cerca del mercadito de Plaza Viquez. Anoche una niñita cayó en un barrizal teniendo que ser auxiliada para salir de él.

—Con motivo de los próximos festejos que tendrán lugar en Puriscal, se inaugurará la luz eléctrica del lugar.

—Hoy, saldrán de paseo a la Uruca, los alumnos de la Escuela Metodista que ya ha entrado en vacaciones.

—Anoche celebró sesión la Sociedad Cooperativa Funeraria. Se tomaron importantes.

El Gobernador de Limón conferencia con el Sr. Presidente

Ayer llegó de Limón el señor Gobernador de la Provincia, Juan Romagosa. Inmediatamente después de su llegada, como a las cuatro y media de la tarde, el señor Romagosa se confirió largamente con el señor Presidente de la República.

En la conferencia se trató de los escándalos municipales de Limón, y se habló detenidamente sobre las dificultades que actualmente trata de solucionar el Inspector Gral. de Municipalidades señor García Solano.

También hablaron el señor

Presidente y el Gobernador Romagosa sobre las obras de utilidad pública para aquel puerto, y que vienen siendo la preocupación constante de la Administración. La Municipalidad de Limón ha recibido ventajosas propuestas de una firma extranjera, la que ofrece ejecutar las obras de pavimentación de las calles, cañería y demás, en magníficas condiciones.

Es seguro que el Ejecutivo preste dar atenciones a estas propuestas y que dentro de poco las obras que se proyectan llevar a cabo en Limón se conviertan en realidades.

Por esas calles

Nos dicen que:

—Un bravo canno mordió a Bernardo Cann, y que elasuti entre can y Can llegó hasta la dueña, donde Bernardo, que estaba al bailar un cancan con el mordisco en la pantorrilla, puso su queja. Pero la señora propietaria del can mordedor le dijo al Cann mordido que no se preocupara y que le sirviese de consuelo saber que aquel perro había ya mordido a muchos otros, aunque no se llamasen Canes.

—Que a Gastón Michaud lo mordió otro canino, con lo que Gastón ha optado por cojear un poquitito, lo que le dá mucha elegancia, de modo que es la envidia de los palomillas y la admiración de las chicas.

—Que los empleados de don Tomás están comprando relojes en casa de Walker, pues desde la famosa orden de ayer necesitan saber la hora oficial.

—Que don Edgardo Balma reconoce la adjudicación de los dominios de Sixaola, hecha por Pío Luis y anuncia la desocupación de los mismos por la United Fruit, lo que viene a ser algo parecido a la desocupación del Rhur.

—Que don Ricardo va a poner los puntos sobre las íes, o el opio sobre los mostradores de las boticas. Y que Aurelio Salazar dice que está tranquilo por que él no sabe

darle el opio a nadie; que todavía está muy joven para ese aprendizaje.

—Que de El Salvador ha llegado el joven don Felipe Puzuelo, con lo que se aumenta en uno más los numerosos pozuelos que han llegado a las calles de la ciudad en el tren de la lluvia.

—Que los inspectores de cloacas usarán capas impermeables para preservarse de los chaparrones que aguantan en el desempeño del oficio; pero que todavía les hace falta pedir las mascarillas para los gases sulfúricos.

—Que el espíritu de la caridad cristiana iluminó a un joven trasnochador, quien, robado por su compañero de tragos en una cantina, y conducido con el aprovechado amigo a la segunda sección, recibió durante la noche la inspiración caritativa, de modo que en la agencia optó por perdonar el robo y hasta por pagar la deuda de los dos, para salir de nuevo a respirar los aires de la calle.

—Que en una Zapatería situada por los lados del Atlántico un muchacho Aguilar, y a quien llaman «Tapitas», atacó con violencias de sátiro a una niñita de cinco años, llamada Luz María Gómez. Y que hoy paga con prisión su desmán. Y que esta es una tapita muy provechosa para «Tapitas».

LABORES DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL

Importante debate acerca de pensiones

Solicitud y proyecto

El señor Representante *Tejos* acoge una solicitud de *Los cerros* de San Rafael de Ojo de Agua, y propone un proyecto de ley para destinar ₡ 8,000 a la construcción de un edificio escolar en el lugar. Pasa a Comisión.

Asunto petrolero

Don Miguel Angel Velásquez en representación de la Compañía Minera Industrial de Costa Rica, presenta un memorial para que a esa empresa no se le comprenda dentro de la excitativa al Poder Ejecutivo para que declare rescindidas todas las concesiones sobre explotación de petróleo e hidrocarburos. El Diputado *León Herrera*, miembro de la Comisión de Fomento, manifiesta extrañeza de que el señor Velásquez se dirija al Congreso en tal sentido, cuando aún no se ha publicado el dictamen correspondiente. Dice q' al conocer de la solicitud de prórroga, presentada por la Compañía de Hidrocarburos del Pacífico, la Comisión de Fomento recogió datos de fuentes de la propia compañía y de la Secretaría de Fomento, de los que se desprende que esa empresa estaba trabajando, de acuerdo con su contrato; que debido a eso informó que era conveniente conceder la prórroga solicitada. Pero que, al mismo tiempo, se enteró de que había otras compañías con concesiones que no estaban llenando las condiciones de sus contratos, y que de ahí nació la idea de excitar al Poder Ejecutivo para que declare la rescisión de esas concesiones, previo estudio del cumplimiento de todas las contrataciones petroleras. El memorial se reserva para cuando se conozca del dictamen de la Comisión.

Otra solicitud.

La Liga Deportiva Alajuelense solicita un auxilio del Estado para dedicarlo a la adquisición de un campo de deporte. Acogida por el Representante *Albertazzi*, pasa a Comisión.

Forma de Decreto

Se aprueba la forma de Decreto que confiere el título de ciudad a Santiago de Puriscal y Desamparados.

Segundos debates

En este trámite se aprueba el proyecto que destina 75 mil colones a las reparaciones del Colegio de Señoritas.

Al someterse a discusión el proyecto que propuso la mayoría de la Comisión de Legislación al conocer del veto a la ley que jubila y pensiona al ex-Magistrado don Benito Serrano, el Representante *Padilla* pide revisión del acta anterior en cuanto da por aprobado ese informe, considerando que la votación no se practicó conforme lo ordena el Reglamento; puesto que al tratarse de cuestiones de índole general y de interés particular, se debió haber votado en las formas acostumbradas: pública y secreta. Después de unas explicaciones del señor *Presidente*, se originó el siguiente debate:

Fernández Rodríguez.—Votaré la moción de revisión. Yo también abrigué la duda acerca de la votación; porque si bien es cierto que en el artículo primero se trata de una cuestión general, en los otros se contemplan casos particulares de pensiones, que deben votarse en secreto.

Brenes Ortiz.—No encuentro el por qué de la votación secreta acerca de ese dictamen. El artículo primero es de carácter general; el segundo no es sino consecuencia de las observaciones del Poder Ejecutivo a la jubilación del señor Serrano, y establece que las pensiones a que se refiere elevadas a ₡ 500.00 no deben sufrirla rebaja acordada en 1925; sólo falta allí la de la hija de don Juanito Mora. pero yo no creo que el Congreso que por unanimidad decretó una estatua para honrar la memoria del padre niegue un pequeño auxilio a la hija.

Arias.—Voy a votar la moción de revisión; pero entiéndase que no me duelen los colones del aumento, puesto que yo mismo propuse la elevación de esas pensiones. Pero voto la moción, por respecto al Reglamento de la Cámara que, a mi ver, ordena que parte se vote en público y parte en secreto.

Albertazzi.—A pesar de la autorizada opinión del señor Brenes, voy a votar la moción de revisión, para ajustarme al Reglamento, de acuerdo con lo dicho por el señor Arias;

pero voy más adelante ayer no voté el dictamen de la mayoría, porque creo que el Congreso comete una injusticia tremenda al establecer diferencia entre el premio y la pensión comunmente conocida, a la par de la que se comete cuando después que el Congreso coloca la medalla del merecimiento en el pecho de los agradecidos concediéndoles una pensión, somete ésta a la rebaja.

Urbina.—Me sorprendió el trámite que se siguió ayer con este asunto. Recuérdese que en la vez anterior, cuando planteé duda semejante a la que ahora se suscita, el Directorio dispuso recibir dos votaciones, una pública y otra secreta. Por esa razón estoy con la revisión.

Fernández Rodríguez.—Renunciaré al derecho del voto privado, y voy a declarar que me opuse a la pensión del Licenciado Aguilar Barquero, no así a los honores que se le iban a dispensar; que no intervine en el asunto de la pensión a don Pedro Pérez Zeledón ni en la de la hija de don Juan Rafael Mora, y deseo que la de don Benito Serrano quede reducida a los ₡ 500.00, y que todas queden sujetas a la rebaja, porque si los soldados de Juanito Mora sufren la rebaja, debe sufrirla también su jefe. Todos debemos de sufrir las malas situaciones del Tesoro Público.

León.—Ayer no voté el dictamen de mayoría porque considero que si es cierto que el Estado debe recompensar los eminentes servicios que le prestan ciudadanos meritorios, dada la mala situación del tesoro, las pensiones acordadas deben corresponder a esa situación, y en ese caso someterse a la rebaja.

Se aprobó la revisión. Se sometió a discusión el dictamen de mayoría. En esa discusión se mantuvo el debate en la forma siguiente:

Arias.—No podré votar el dictamen de la mayoría, por cuanto en el proyecto se establece que estas pensiones no quedarán sujetas a la rebaja que sufren todas las otras. Está bien que el Congreso tome en cuenta las consideraciones del caso cuando se trata de la asignación, pero no es justo que se establezcan casos de privilegio. Todas las pensiones que otorga

el Congreso lo hace en virtud del inciso 18 del artículo 73 de la Constitución.

Alvarado Quiros.—Quizás por vez primera en las actuales sesiones ordinarias no voy a esotar con el criterio del señor Arias; pero me atengo en este caso a la opinión del señor Presidente de la República contenida en el mensaje de este veto, cuando dice que dentro de las atribuciones del Congreso está la de otorgar premios y pensiones especiales. Aparte de eso, el inciso 18 del artículo 73 habla de grandes e importantes servicios a la República, y en esa virtud no puede ser igual la pensión que se otorgue a una portera que la que se asigne a un ex Presidente o a un especialísimo servidor de la República. En cuestión de pensiones se legisla arbitrariamente; hay pensiones de maestros, de telegrafistas, de empleados del Registro, y así debería irse subdividiendo o especializando ese ramo de la legislación.

Arias.—Hay diferencia alguna entre la pensión otorgada al profesor ilustre don Federico Solórzano y estas otras que se quieren otorgar de preferencia? No. Quizás juzgado el bien hecho por aquél y por éstos, resulte mayor el ejecutado por el señor Solórzano. Por eso no puedo estar de acuerdo en que sufra el total de las pensiones la rebaja y queden estas especiales fuera de la rebaja. El señor Presidente pregunta si la jubilación del señor Serrano y las pensiones de que actualmente se trata, están o no sujetas a la rebaja de la ley de 1925, así es que el señor Presidente no acompaña en su tesis al señor Alvarado.

Cortés (Don León).—Colaboraré en la emisión de la ley de 1925, no sólo en la redacción de sus cláusulas sino proponiendo la rebaja a los sueldos de los empleados, que es de uno por ciento, para aumentar el fondo de pensiones; no fué más la iniciativa de la otra deducción. No voté el dictamen ayer y votaré hoy también en contra, pues no creo que se deba establecer tamaña desigualdad, a pesar de que, como dice el señor Brenes, para que haya igualdad ha de haber desigualdad; pero en este caso la desigualdad supera a la igualdad. Que se eleven, pues, a ₡ 500.00 esas pensiones, pero que queden

sujetas a la rebaja a que están sometidas todas las otras pensiones.

Brenes Ortiz.—Sustento la misma idea del señor Alvarado, en cuanto nos dice que ninguna pensión debe rebajarse; y en cuanto a la cita que se hace de la pensión al profesor Solórzano, no puedo incluirse en esta ley porque no la mencionó el veto del Poder Ejecutivo. No es posible que se escatime el auxilio del Estado a don Pedro Pérez Zeledón, después que este eminentemente ciudadano gastó su vida y su salud en fijar los límites del país y en prestarle otros señalados servicios.

Padilla.—Lo que procede es rechazar el dictamen de la mayoría y acoger el de minoría, reduciendo el tanto de esas pensiones que han dado en llamar especiales, a la suma de ₡ 500.00. En mayoría de derecho, lo que es bueno para los grandes ha de ser bueno para los chicos, y siguiendo ese criterio yo quisiera hacer moción para que se quite la desigualdad de la ley, al rebajar a unas pensiones y a otras no.

Ballodano.—Comparto las ideas expuestas por los señores Brenes Ortiz y Alvarado. No existe igualdad; los servicios prestados al país por don Pedro Pérez Zeledón no pueden compararse con los de otros servidores del Estado, y mucho menos los del prócer don Juanito Mora, porque en mi criterio, él es un fanal que irradia ejemplo a todos los costarricenses. Sin embargo de eso, yo votaría el dictamen de mayoría, incluyendo la rebaja de uno por ciento a los sueldos de los empleados, a fin de hacer menos gravosas las rebajas de las pensiones.

Alvarado Quiros.—Acogemos los miembros de la comisión, las insinuaciones hechas en el curso del debate, o sean las de los señores Arias, Cortés y Padilla. Pero adelantamos que vendrá un proyecto de reformas a la ley de 1925, a fin de que la rebaja sea lo menos sensible para los agraciados.

Tejos.—El dictamen de la Comisión de Justicia, viene a ser casi igual al que se va a votar, acogido por la mayoría de la nueva Comisión.

León Herrera.—Manifiesto mi asentimiento al dictamen en la forma nuevamente planteada.

Pero me atrevo a insinuar, en vista del texto de un veto reciente, que no ocurra la rebaja mientras la pensión o jubilación favorezca directamente al agraciado, al que prestó los servicios, y que comience a correr, cuando la pensión se pague a sus hijos o herederos.

Odio.—No me satisface el dictamen porque no hay razón para que unas pensiones sufran rebaja y otras no.

Presidente.—Todas las pensiones que se han establecido en el fondo de pensiones calculado en el Presupuesto en

₡ 225,000.00 será aumentado con los ₡ 40,000.00 poco más o menos que produce el cercamiento, y estas pensiones especiales serán fijadas en

₡ 500.00, es decir, las que han sido objeto del veto, a eso se contrae la nueva forma del dictamen.

Valio, don Jorge.—No votaré ese dictamen por cuanto eleva pensiones en una ley general, cuando eso debía hacerse en leyes especiales.—Contestemos simplemente al señor Presidente que el Congreso desea que todas sufran rebaja, y así queda de una vez resuelta la cuestión de las categorías.

Presidente.—En el Presupuesto vigente está la partida de ₡ 225,000.00 para pensiones, pero no figura paralelamente lo que produce la rebaja de uno por ciento a los empleados públicos, de tal manera que se gastan solamente

₡ 185,000.00, o sea, la diferencia entre los presupuestos y ₡ 40,000.00 que poco más o menos produce la rebaja de uno por ciento. Ahora vamos a decretar que se gasten los ₡ 225,000.00 más los

₡ 40,000.00, o sea ₡ 245,000.00.

(Realmente, si tales fueron las palabras del señor Presidente, no acertamos a comprender cómo es esa cuestión de las pensiones. Entendemos que siempre se ha gastado lo que dice el presupuesto más lo que produce la rebaja a los empleados.—Lo que pasa es que, ni con ambas sumas se puede llegar a cubrir las pensiones decretadas, pues éstas sobrepasan en mucho a lo disponible; de ahí proviene la rebaja proporcional a todas las pensiones;

para la página ocho

TEATRO MODERNO

DOMINGO 18 DE JULIO DE 1926

La mejor de las películas exhibidas en Costa Rica

Al Resplandor del Incendio

Adaptación de la novela de Kathleen Norris "Lucretia Lombard"

Drama de pasión ardiente interpretado por Irene Rich y Monte Blue

El sensacional proceso de...

Viene de la página 2

se viera si el revólver que usó el herido estaba cargado. El mayor Farfán lo prueba. El Dr. Dulanto presioja el gatillo varias veces teniendo el cañón hacia el suelo.

El Sr. Chocano.—¿Estoy amordazado en este momento? El presidente.—Tenga Ud. un poco de calma.

El presidente llama entonces a Chocano y le entrega el arma que usara. El acusado no puede dejar de transparentar cierta nerviosidad. El público presencia la escena lleno de interés. La reconstrucción pedida ha causado enorme sensación. Todas las miradas se fijan en la persona del acusado que tiene en su mano derecha el revólver con que hirió a Elmore.

La expectación es grande. El Dr. Dulanto pasa al estrado y se coloca frente a su defendido.

En estas circunstancias el acusado, con el revólver en alto, procede a reconstruir lentamente las diversas posiciones, desde el momento en que sacara su revólver del bolsillo, hasta aquel en que, según él, se produjo el disparo.

El arma aparece en alto sujetando al que la lleva, el contrario con la mano derecha.

En esta posición se halla dirigida, casi verticalmente, hacia el costado izquierdo del contrario. En este momento el Dr. García Castañeta se incorpora rápidamente de su asiento y se acerca al grupo formado por Chocano y su defensor y pide que se mida la distancia que los separa.

El acusado (visiblemente exaltado).—Sí que la tomen. El presidente pide calma y seriedad al acusado, a fin de proseguir la escena que, com-

prende, molesta al acusado. Agrega que se mantengan en esa posición con el objeto de que los peritos puedan fijarse bien.

El relator Dr. Gazats se acerca con una cinta y mide la distancia que hay de la boca del cañón al lugar de la herida; porque la otra distancia o sea la de cuerpo a cuerpo, no quiso el acusado que fuera tomada. Resultan 72 centímetros.

El presidente.—¿A qué altura cogió la mano de Ud. el Sr. Elmore?

El Sr. Chocano.—Estábamos en un cuerpo a cuerpo, y yo saqué el revólver cuando él menos lo pensó.

El presidente.—¿Y la víctima qué hizo con la mano izquierda?

El Sr. Chocano.—La primera figura fué ésta. (La describe). El se tiró sobre el cañón del revólver.

El Dr. García Castañeta.—Que se tome la distancia en este momento.

Medida la distancia, acusó 72 centímetros entre la boca del cañón y el Dr. Dulanto.

El Sr. Chocano.—Yo saqué el arma, la puse en alto y le dije: ¡Quítese! pero Elmore me cogió con la mano derecha el cañón del revólver; yo hice un movimiento mecánico, llevando el cuerpo hacia atrás, y él puso su mano derecha sobre la mía.

El presidente.—Yo le pido al Dr. Dulanto que tome el revólver con la mano derecha, en el sentido de querer volver el cañón.

El señor Dulanto toma la posición indicada por el presidente.

El presidente.—Va a darse lectura a la parte civil; y a propósito, debo manifestar que hay una diligencia, a fojas 66, que se llama la repro-

ducción de la escena. Expresa enseguida el presidente las razones por las cuales no creyó conveniente hacer dar lectura a ese documento; lo cuál se hará ahora, fragmentariamente, en razón de haberse presentado un escrito de la parte civil, pidiendo que se lea.

El doctor García Castañeta. Ques se lea la parte relativa a la declaración ante el juzgado.

(Se leyó)—Corre a fojas 29. El doctor García Castañeta. Esa es efectivamente.

El señor Chocano.—Yo le dije a Elmore enérgicamente: ¡Quítese! entonces él, en lugar de retirarse, saltó y me cogió la mano derecha, con el propósito de arrancarme el arma. Yo hice un movimiento de contracción, cogiendo la mano de Elmore con que cogía el revólver, produciéndose en ese momento el disparo, sin que me hubiera dado cuenta, en aquel instante, de si el proyectil había herido a uno de los dos. Volveré a hacer la experiencia.

El acusado (continuando su explicación).—Preparé el arma para un nuevo disparo (dice precisado por la presidencia). Rastrillé una vez, sobre la cápsula descargada. Así quedó listo para ser disparado el proyectil siguiente.

El presidente.—Ya ese punto está terminado; no queda sino el relativo a los peritos. Los señores peritos van a dar su opinión, en el sentido de si es posible que en la posición que ocupaban los señores Elmore y Chocano, podía haberse realizado el disparo, primero, sin quemarle la mano al señor Elmore, 2º punto, funcionando el tambor del arma 3er. punto, producir la herida, cuya naturaleza se ha discutido en la audiencia y

que conocen perfectamente los señores peritos.

El doctor Accineli.—En la escena que acaba de reproducirse he encontrado que el Sr. doctor Dulanto, que representa la víctima, pone la mano sobre el cañón, por que el señor Chocano ha dicho que realizó un movimiento en que logró coger la mano del señor Elmore y separarla. De manera que esta pregunta está casi contestada, porque el disparo pudo producirse y no había dificultad para que el tambor pudiese girar.

El doctor Pastor reproduce los argumentos del doctor Accineli.

El doctor Pflucker dice que si las cosas pasaron como en la escena que acababa de reproducirse, el resultado no podía ser otro.

El relator lee, a continuación, la diligencia de fojas 68, en que ya no se consigna la descripción de la escena del disparo hecha por el acusado.

El presidente pregunta si esa parte es aquella cuya lectura se desea.

El doctor García Castañeta.—Sí, señor, esa es.

El doctor García Castañeta.—Las opiniones de los peritos se han emitido sobre una escena completamente distinta a la verdadera. En la diligencia que he hecho leer consta otra cosa. Esta es la quinta versión que ya se da.

El Presidente.—Está terminada la diligencia. Mañana continuará la audiencia.

El doctor Dulanto (en medio del barrullo producido por el público que abandona ruidosamente la sala).Tengo que hacer algunas aclaraciones.

Audición de los Artistas Alonso y Aguilar

Anoche tuvo lugar una audición privada con la que nos obsequiaron los famosos Artistas del piano y el cello Julia Alonso y Narciso Aguilar. Nuestra impresión? ¡Estupenda!

En Aguilar, todo admirable; belleza de tono, refinamiento en la interpretación y limpieza de ejecución.

Lo Alonso, colosal, avasalladora, casi inverosímil con su inconcebible técnica. Basta saber que entre su gran repertorio figura la "Campanella" de Liszt, Tocata y Fuga Bach Tausig, y el Tanhauser Wagner Liszt, autores que ella interpre-

ta con una nerviosidad y energía artística, verdaderamente dignas de un aplauso definitivo. José Vasconcelos hizo muy bien en poner a sus hijos al cuidado estético de este gran artista. Se conoce el temperamento exigentísimo del filósofo mexicano en esta materia. La alusión nos quita la palabra alentadora de la boca.

Narciso Aguilar, el compañero de Salomón de la Selva es un espíritu que tiene una vasta potencia musical. Hablaremos de él en otra oportunidad.

M. Vincenzi

Invitación a los Directores de los Colegios del país Inauguración de la Fuente García Flamenco

Cordialmente saludamos a Ud., a los profesores y alumnos de ese establecimiento y los invitamos al homenaje que se tributará a la memoria del Maestro García Flamenco el domingo 18 de julio a las 9 horas en el jardín frente al Edificio Metálico.

No dudamos que Uds. harán lo posible por asistir, dada la trascendencia espiritual del símbolo que encierra este homenaje, símbolo que los maestros de Costa Rica deben comprender en toda su amplitud y la juventud que puebla las aulas sentirlo en toda su intensidad.

LA COMISIÓN

Esta noche en el América

Debido a atrasos inesperados, el Comendador Maieroni no ha podido aún salir de esta ciudad, como lo había resuelto; esta circunstancia lo pone en condiciones de ofrecer al público josefino una nueva función, para esta noche a las siete, siempre a precios popularísimos: UN COLON LA ENTADA.

A las ocho y media, la pantalla del América estrenará varias películas cómicas y además, ofrecerá al público la exhibición de la película nacional «La Coronación de la Virgen de los Angeles», la ceremonia religiosa más solemne que registran los anales de Costa Rica. Con estos espectáculos, es de suponer que el América se vea esta noche de bote en bote en ambas tandas.

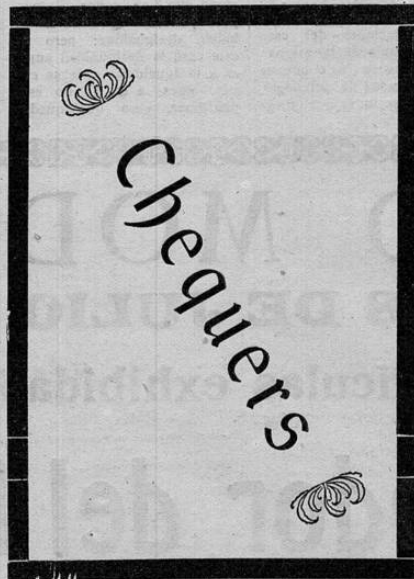
TROWER'S WHISKY ESCOCES

Este es el Whisky que para imponerse no ha necesitado Literatura Su Recomendación HA SIDO

CALIDAD

CALIDAD

CALIDAD



No pida "Un Whisky" PIDA UN CHEQUERS y tomará EL MEJOR WHISKY

AGENTE DISTRIBUIDOR FRANK MADURO SAN JOSE, C. R.

EN TODAS LAS BUENAS CANTINAS

De nuestros Corresponsales

Intereses guadalupanos

De escuela.—La nueva Junta de Educación se propone reconstruir los edificios escolares, o sea repararlos. Sería bueno ya que la Junta está propuesta a oír la opinión del pueblo, que ésta gestiona porque en vez de reparar los edificios, se construya uno espacioso, bajo toda regla de higiene y ornato.

—Como está al entrar a vacaciones el personal docente, desde ya les deseo que gocen mucho y retornen llenos de salud y energías a continuar su fecunda labor que tan bien están realizando.

—También para los miembros salientes de la Junta de Educación, señores Araya, Zedillo y Rodríguez vaya una felicitación más, que lo es el sentir unánime del pueblo, por sus esfuerzos en favor de nuestras escuelas.

De Iglesia.—Se está adelantando ya el trabajo de los parques, que darán mejor aspecto a nuestro humilde templo. Ojalá que se le terminen ciertos detalles al exterior de ese edificio y se continúe la pintura de él, para que desparezca el mal aspecto exterior, que aún tiene. Su fachada es preciosa y sumamente moderna.

—A muchas personas vecinas hasta de lugares retirados vemos venir con frecuencia a cumplir promesas y dar las gracias a nuestra Patrona, La Virgen de Guadalupe, por los grandiosos milagros que les hace.

De Filarmónica.—Feo es el confesario, pero a quién se puede ocultar la mala suerte de nuestra banda, que no obstante su adelanto y sus importantes servicios prestados a tantos pueblos de la República, se le ve con tanta indiferencia, que cuanta solicitud se hace para ella ante el Supremo Congreso o Gobierno, se encarpeta y pasan las administraciones y... Nada en dos platos. Y, mientras tanto a otras filarmonías se les dota de instrumentales, vestuario, música, kiosko, etc. etc. Dios quiera que nuestros «hombres de Gobierno nos miren con mejores ojos».

De justicia.—Aunque legos en la materia, no debemos permanecer mudos ante tan importante problema, si así lo podemos llamar. La Alcaldía de este lugar administra 4 cantones como quien dice nada. Y, esto no obstante que nuestro Alcalde es tan *divinido* (con perdón de Gildo, como familiarmente le llamamos), pero quién puede quearse de su labor? Nadie! Hace más de 20 años es nuestro Alcalde, y desde entonces el pueblo ha sabido agradecer su trabajo, celo y actividad en el desempeño de tan delicadas funciones, y hasta la hora (al menos que yo sepa) no existe queja, sino que a contrario con varios abogados amigos míos, que he hablado, me han dicho que tiene una luminosa estela entre los superiores. Pero hablemos algo más importante. ¿Por qué no se modificará nuestra ley penal en cuanto robo en ge-

neral, y más todavía cuando para robar se asesina?

Vemos que un individuo que robó a una anciana (y por cierto extranjera) a la que dió muerte también en tal repugnante hecho ya purgó la pena. (Qué suave es la ley de los hombres!) A este paso, sería mejor hacerse justicia por la propia mano y así evitar el peligro social, que en cuanto al robo, es cada día mayor por la flojedad de nuestra legislación. Lástima que no se dicte una pena severa, que ponga remedio a tan grave perjuicio para nuestros intereses y para nuestra vida.

«El Mundo».—Este importante diario está siendo de gran aceptación aquí y muy pronto será el de mayor número de suscripciones, pues sus lecturas son buenas, su servicio como ninguno otro, ya que no pierde ni los lunes, y su precio tan bajo!

Guadalupe de Goicoechea, 14 de Julio de 1926.

UN HIJO DE VECINO

De San Ramon

Centro de Cultura Social.—Tal es el nombre de un Club recientemente fundado en esta ciudad y el cual cuenta ya con gran número de socios y simpatizadores. Los fundadores del nuevo Club, pretenden hacer de éste un verdadero centro de cultura y para conseguir tan noble fin cuentan con la buena voluntad de todos los socios dispuestos a no omitir ningún gasto para adquirir buenas obras que ilustren al pueblo sobre los más importantes problemas sociales. Deseamos para el nuevo Club, largos años de vida y, sobre todo, que persista en sus nobles propósitos y no se convierta—como muchos—en un centro engendrador de intrigas y discordias sociales.

La Cruz Roja.—Esta noble institución, cuyos esfuerzos en beneficio de la higiene y salud de esta población, fueron grandes y merecidos de la gratitud general de este pueblo, acordó—en su última sesión—suspender los trabajos relacionados con la higiene, por encontrarse exhaustos los fondos destinados para tal cosa. Entendemos que La Cruz Roja no cuenta aquí con el número suficiente de socios que concurren a aumentar el capital de ésta, y esto es de lamentar en un pueblo que está viendo y disfrutando de los beneficios que reporta esta noble institución.

Empresa.—Los empresarios don José M. Fernández y don L. Naranjo piensan establecer aquí una nueva empresa de automóviles. Según se dice, ya tienen dos «chunches» listos para el servicio público. Que los empresarios se echen muchos concilios al bolsillo con sus «cucarachas» son nuestros mayores deseos.

PASCUAL

No celebró sesión la Comisión de Vías Públicas

Por no haber asuntos de qué tratar, no celebró ayer sesión la Comisión de Vías Públicas.

Los dueños de camiones serán citados

Para ante el Agente de Policía respectivo serán citados los propietarios de autocamiones que no han querido, cumplir con la disposición de la Comisión de Vías Públicas, tendente a que a dichos carros se les provea de extinguidores de fuego.

Alegan estos señores que los extinguidores no sirven; pero a su vez dice el señor Jefe de Trafico que si dan muy buenos resultados siempre que se aprenda a manejarlos.



¿Se siente Ud. viejo, cansado, sin fuerzas? ¿Hay depresión nerviosa?

El desgaste ocasionado por la agitada vida moderna impone un reconstituyente que reuna todos los elementos vitamínicos vigorizadores del sistema.

GLAXO_OVO

La bebida ideal para jóvenes y adultos. Tómese en vez de café, té, chocolate.

Tonic vigorizador CUPON D

GLAXO_OVO.—Apartado 335 San José

Sírvase enviarme un folleto Glaxo
Nombre.....
Localidad.....
Calle y número.....

La nueva Directiva de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos

Estimado señor Director:

Para conocimiento suyo y del diario que Ud. dignamente dirige, me es grato comunicarle que en la Asamblea General ordinaria de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos, verificada el domingo 11 de los corrientes, fue electa la nueva Directiva que ha de fungir de julio de 1926 al de 1927, quedando integrada en la siguiente forma:

- 1. Presidente, Herman Faith L. Vicepresidente, Jesús María Segura.
- 2. Secretario, Emilio Alpizar.
- 3. Tesorero, Abel Páez Castro.
- 4. Fiscal, Eduardo Fernández.
- 5. 1er. vocal propietario, Luis Mauro Carvajal.
- 6. 2º. vocal propietario, José Angel Rucavado.
- 7. 3er. vocal propietario, Miguel Parra.
- 8. 4º. vocal propietario, Antonio Morales.

Vocales suplentes: Néstor Castillo, Justo Hartley y Arnoldo Morales.

Al mismo tiempo me permito manifestarle que por ausencia de enfermedad del señor Secretario titular, don Emilio Alpizar A., he asumido la Secretaría interinamente, mientras dure su ausencia.

Quedo del señor Director respetuosamente a sus órdenes

L. Mauro Carvajal M. Srio. accidental.

TRIBUNA AJENA

La actual situación de España

(CONTINUACION)

Simultáneamente por iniciativa del General Primo de Rivera que en persona mandó las tropas, vino el glorioso desembarco en Alhucemas, golpe formidable y mortal que deshizo la leyenda y las huestes de Abd-El-Krim. De este momento glorioso en adelante se pudo decir que había terminado virtualmente la guerra. Después de ese desembarco los avances han sido siempre fáciles. En ese momento se inició el final de la rebelión, cuya descomposición precipitaron las operaciones combinadas de los dos Ejércitos.

El cabecilla rifeño se vió ya perdido y pidió la paz en Uxda. La clara visión, firme y honrada actitud del Gobierno español demostró, en ese entonces que el general Primo de Rivera sabía lo que tenía entre manos. Primo de Rivera no tuvo que improvisar un criterio ante la actitud del rebelde cabecilla, el vencedor de Axdir con naturalidad, exenta de arrogancia dijo: «No negociaremos con Abd-El-Krim. O se sometará o lo exterminaremos...»

Y llegó el momento y Abd-El-Krim se ha sometido sin condiciones, entregándose a las tropas francesas y entregando previamente a los prisioneros.

«Se llegó al final de la pesadilla de Marruecos!» ¡Sí! y quién ha llevado al Invicto ejército español a ese anhelado triunfo soñado en tantas noches de angustia por las madres españolas? ¡Primo de Rivera! el tirano, el dictador, ese glorioso militar que ahora ha sufrido al llegar a París, los dictérios de los descontentos que gritan al mundo su perversidad, esos pobres hombres que empujados por los antiguos políticos, por los hombres del antiguo régimen que viven en París, lanzan dictérios contra el militar inteligente y el político honrado que en meses ha llevado a España al triunfo después de que durante muchos años esos descontentos se mofaron de la augusta majestad de la Patria y se enriquecieron a la sombra del dolor de sus hermanos que luchaban por España en el suelo ingrato de Marruecos...!

Critican al Gobierno español porque no convoca a elecciones. Para qué, elecciones cuando la prosperidad nacional está asegurada, cuando la economía española está próspera puesto que se ha mejorado su situación en «cincuenta millones mensuales de pesetas, un mil quinientos millones» en la eta-

pa del Gobierno de Primo de Rivera?

«Para qué las elecciones en España? Y si se decidieran a ellas, con su cortejo de chanchullos, injusticias inevitables, etc., etc., que harían los elegidos que no estén haciendo los organismos técnicos que actualmente existen en España tales como el «Consejo de la Economía Nacional» cuyo trabajo es un verdadero acierto y el «Consejo de estado» donde el mismo pueblo tiene una representación para controlar y colaborar, personificada en el socialista señor Largo Cabelero. Y una vez hechas esas elecciones si España tuviera un Parlamento que se haría con ese arte-facto inútil con el cual están agobiadas tantas naciones y del cual no saben como desprenderse las naciones que todavía lo padecen? Yo si diría para que servi-

rian esas elecciones y ese Parlamento, volvería la desorganización y volvería al fin el «cacique», esa parásito de la vida española que en buena hora ha desaparecido y que ojalá no volviera nunca.

«Que más elecciones que esas manifestaciones de gratitud de los pueblos españoles por donde pasan Alfonso XIII y Primo de Rivera, qué más elecciones que ese homenaje de la Mujer Española al Jefe del Gobierno, por los triunfos en Africa?»

El ejército español está con el Gobierno. Todo lo que se diga falseando esa verdad son habilidades de los detractores de España y su Gobierno. Creen esos malos españoles que los sacrificios que se han impuesto al ejército, porque era deber de gobernantes honrados imponerlos, ofrecerían ocasión para tendencias bastar-

No y mil veces no. El ejército español es un conglomerado de hombres honrados, patriotas que viven en sus cuarteles y en sus campamentos alejados en absoluto de la gobernación del Estado, atentos solamente a su sacerdocio, a su único ideal la defensa de España y de su Rey. Por eso el Ejército supo rodear a Primo de Rivera el glorioso 13 de setiembre junto con todas las fuerzas vivas de España que se cubrieron bajo el pabellón que enarbó en esa fecha el Marqués de Estella y sabría en cualquier otra ocasión ser una valla infranqueable a los apetitos perversos de los políticos que para bien de España ya no son sus gobernantes.

Las dictaduras honradas, sólo pueden caer por la fuerza y por el propio convencimiento de que lo hacen mal. El pueblo español sabrá sostener a Primo de Rivera por esas propias razones.

Cae ante las amenazas de los que no tienen nada estimable en su haber sería una verdadera deserción y así no caerán nunca los hombres del Gobierno que para bien de España rige actualmente sus destinos.

Hispanófilo

Teatro Moderno

«El Mal que nos hacen», film Paramount con argumento de Booth Tarkington, escrito expresamente para el célebre y popular actor Thomas Meighan, quien hace el papel de Jack Malone, protagonista, asistido por Lois Wilson como Patty Thomas y con intervención escénica de gran número de niños y niñas, es la obra de cine que subirá esta noche a las 6 y 45 en el Moderno. A las 8 y 30 p.m., se repetirá «La Rosa de Flandés», fotograma histórico del tiempo de Felipe II y del implacable Duque de Alba, en que tienen los primeros papeles Raquel Meller y André Roanne, dos ases del arte silencioso. El domingo se estrenará la enorme cinta de Warner Bros. «Al Resplandor del incendio», una verdadera novedad artística, en la que figuran como intérpretes Irene Rich y Monte Blue, otros dos astros.

La Comisión de Sanidad contestara al Sr. Subsecretario de Salubridad Pública

La Comisión de Sanidad redactó la contestación al oficio de fecha 2 del corriente mes del señor Subsecretario de Higiene y Salubridad Pública, y publicado en EL MUNDO en una de sus ediciones pasadas. Ofrecemos publicar este texto que es muy importante.

Despacho de Correos

EL VIERNES A LAS 8 HORAS, Honduras, vía Puerto Castilla y New Orleans, directo, en el vapor «TURRIALBA». EL SABADO A LAS 7 1/2 HORAS Antillas y América del Sur, vía Cristóbal; México y Asia, vía Fort Pierce; y E. E. U. U., Canadá y Europa, vía New York en el vapor TOLOA. EL SABADO A LAS 8 HORAS para Nicaragua y El Salvador en el vapor LEME.

Cemento Alsen \$ 17.50
Pronto Dalen \$ 16.50
Hierro Retorcido \$ 15.00 quintal

Adela v. de Jiménez e hijos

MANTEQUILLA

© 2.50

Marca A. G. S.

«COLIBLANCO»

En la Lechería Central.

VERMOUTH

DEANGELI

el preferido

MANTEQUILLA

A

© 2.50

Marca A. G. S.

«COLIBLANCO»

En la Lechería Central.

Cambiando impresiones con Eladio Rosabal

Llegada del Deportivo Español a Costa Rica El Foot Ball en España y en Francia

Eladio Rosabal, el gran medio centro nacional, regresó la semana pasada de una gira por Europa, en la que visitó los más importantes centros deportivos del VI-jo Continente.

Por eso creímos que sus impresiones deportivas habrían de ser de interés para los numerosos aficionados de Costa Rica, más que nada por la novedad que ellas pudieran ofrecer. Encontramos a Eladio en el local del Club Herediano, aquella organización que él mantiene con su prestigio deportivo y con su entusiasmo. La mano recia de Rosabal se tendió para darnos la bienvenida, y el reportero y el deportista conversamos largo y tendido.

Eladio, encariñado más que nunca con el deporte, nos narra, entusiasmado, sus impresiones de Europa.

Vengo sorprendido—nos dice—de como se juega por allá

Congreso...

Viene de la página 5

que según se nos dice, alcanza ahora al veintitrés por ciento. No estará sufriendo una confusión el señor Presidente de la Cámara?

Después de intervenir en el debate varios señores Representantes, en votación pública aprueba la Cámara la parte del dictamen que resuelve que la rebaja establecida por la ley de 1925 sea general para todas las pensiones.

En votación secreta se aprueba la parte del dictamen que eleva a \$ 500.00 la pensión a la viuda de don Ascención Esquivel (29 bolas blancas contra 7 negras). Lo mismo la de don Pedro Pérez Zeledón (32 blancas y 4 negras); la de la hija del expresidente Mora (33 blancas y 3 negras) y fija en la misma suma de \$ 500.00 mensuales la del licenciado don Benito Serrano (33 blancas y 3 negras).

Los artículos tercero y cuarto del proyecto quedan suprimidos y se aprueba otro proyecto por la Comisión para que la ley entre a regir desde el día en que se publique. Después de aprobarse una moción del Representante Pineda, para que las pensiones, una vez que lleguen al tanto de cincuenta colones no sufran más rebaja, se dió por terminado el asunto en primer debate, señalándose para el segundo la sesión siguiente.

Después de darse por discutido en segundo debate el proyecto de arriendo de tierras en el litoral del Pacífico y de aprobarse en tercer debate el que destina una suma a la terminación del Palacio Municipal de Alajuela, se levantó la sesión a las seis de la tarde.

Gratitud eterna al doctor Grillo

Por este medio me complazco en rendir homenaje de gratitud eterna al sabio doctor don Rafael Angel Grillo, quien no parando mientes en nuestra pobreza, se esforzó por devolver la salud a mi esposo que padecía de terrible dolencia. Su ciencia y abnegación hacen de este joven doctor uno de los más recomendables galenos de la ciencia médica costarricense.

EDELMIRA DE JIMÉNEZ

y de la calidad de jugadores. Todos los equipos son conjuntos maravillosamente organizados, en los que se nota menos el juego rápido y afiligranado de cada jugador, que la armonía del conjunto. No se puede pedir más en cuanto a juego de combinación y mucho menos en cuanto a juego de cabza.

—Cuál team español es, en su concepto, el mejor?

—Indiscutiblemente el «Barcelona», aun cuando a mí me gustó más el juego del «Español». Tiene una famosa línea de delanteros y como goal al notable Zamora.

—Es cierto que el «Español» vendrá a Costa Rica?

—Es un hecho. Sobre eso conversé breves palabras con Zamora, y detenidamente con el entrenador Paco Bru. Bru vendrá a Costa Rica a hacer los arreglos necesarios para la venida del team. Cree él que es posible entrar en arreglos, bien a base de que se le pague una suma fija, o a base de tomar el Estadio por arriendo, siempre y cuando, a su llegada a Costa Rica aprecie si el Estadio es suficientemente grande para poder sacar los fuertes gastos que la traída del «Español» demanda.

—Cree usted, después de haberles visto jugar, que una selección nacional tenga probabilidades de triunfo?

Rosabal sonríe, desconfiado, y responde:

—Lo creo muy difícil, aun cuando hay que atenerse al adagio que dice, que conforme es el esfuerzo así es el triunfo. Soy de opinión—y así de seguro pensarán todos—que la Liga Nacional vaya desde ahora pensando en organizar una verdadera selección nacional, que sea en realidad la representación del deporte costarricense, para que esté lista y entrenada debidamente a la llegada de los españoles. Si vamos a seguir la táctica observada cuando vinieron los cubanos, de organizar selecciones con quince días de anticipación, el fracaso más ruidoso puede darse por seguro.

—Qué jugadores españoles le parecieren los mejores?

—Difícil de responder, porque cada jugador descuellan en su puesto. De los medios los que más me gustaron fueron Sancho y Zabala, del Barcelona y el Español respectivamente. Sancho es un jugador hasta cierto punto pesado, pero en el juego resulta muy eficaz, sobre todo por su seguridad. Zabala es más rápido e incansable en el juego. Entiendo que hay otros mejores que éstos, pero yo no tuve oportunidad de verlos jugar. En cuanto a delanteros, tengo una magnífica impresión de Samitier, Alcantara (a quien llaman El Maestro) y Pjera, del Barcelona, y Matur y Padró del Español. De los porteros, Zamara y Platko. Zamora, por supuesto, no tiene rival conocido. Las defensas son

general muy buenas en todos los equipos. Para dar una idea del valor deportivo de cada jugador, basta con saber que Cosme (el Magnífico que llamaban los cubanos) tiene tres veces más juego que el que desarrolló en Costa Rica, y sin embargo no es un jugador que descuella en España.

—Es cierto que en España el foot ball va quitando el entusiasmo por los toros?

—Así dicen, al menos. Pero yo, para presenciar una vez una corrida, tuve que comprar mi entrada con ocho días de anticipación.

—Tuvo Ud. oportunidad de presenciar algún match internacional?

—Uno en España, por cierto poco interesante. Entre un equipo de Civiles ingleses y un combinado español. Perdieron los ingleses por 8 a 2.

En cambio en París, en el Estadio de Colombes, donde se efectuaron los juegos olímpicos, vi jugar la selección de Francia contra una selección de Yugoslavia. Es el juego más interesante que he presenciado en mi vida. Vencieron los franceses por 4 tantos a 1.

—Cuáles jugadores son superiores, los franceses o los españoles?

—Los franceses son tan rápidos y tan efectivos como los españoles, pero creo que son más inteligentes los españoles. Tienen sobre todo esa decisión arrolladora, que ha hecho asegurar que lo que triunfa en ellos es lo que llaman en Europa «la furia española».

Muchas cosas más conversé con Eladio. Al despedirnos volvió a rogarnos que insistiésemos en que la Liga de Foot Ball vaya seleccionando ya los jugadores que han de formar el equipo nacional, no sólo por la posibilidad de que vengan a Costa Rica los españoles, sino también por la de que teams costarricenses concurren a las Olimpiadas de México.

Teatro Adela

Es tal el entusiasmo que sigue precediendo a la exhibición de «El Jorobado de Nuestra Señora de París» que a petición de muchísimas familias, se comenzará hoy a las siete de la noche a mostrarla en el teatro de Adela, donde hoy se pasan los seis primeros rollos, para concluir mañana la proyección de esa obra maestra que se ha llamado de la grandiosa novela de Victor Hugo, en la cual este inmortal pensador y poeta enmarcó majestuosamente la rara vida medioeval en Francia. Lon Chaney, el sublime trágico, y Patsy Ruth Miller, la bella artista hacen los papeles de Quasimodo y Esmeralda, respectivamente.

Teatro América

Uno de los periódicos más caracterizados de París, «Lo Petit Parisien» se expresa así acerca de la magna producción cinematográfica de Surcouf.

«La sociedad de cine-novelas presentó ayer en la sala Marivaux, la primera parte del film «Surcouf», cine-novela de ocho capítulos, de Arthur Bernède. Próximamente Le Petit Parisien comenzará la publicación de esta novela. Esta es una de las mejores páginas de nuestra historia nacional, que acaba de pasar por la pantalla. En ocho capítulos ha concentrado una de las más poéticas intrigas, que tienen por base documentos rigurosamente históricos, auténticos. Los que tuvimos la suerte de asistir a la toma de la vista del combate naval, sabemos cuántas dificultades hubo que vencer. Con cuántos aplausos fué saludada esta visión interna del cuerpo a cuerpo, de la manzana sobre el fondo impenetrable del mar etc. etc.»

Movimiento diario

PASAPORTES:

Francisco Gómez Debernardi, costarricense, para Jamaica y Cuba.

Margarita Ortiz Roger, costarricense, para Panamá y Colombia.

Isabel Murray Morris, americana; para Inglaterra, Albino Villalobos Barquero, costarricense, para Estados Unidos.

Luis Alberto Achurra, panameño, para Panamá y Argentina.

NACIMIENTOS

Francisco Rafael Yanguas, Gladis, de Abel Dobles y Clarisa Solano.

María Trinidad Conzález, Argentina, de Ramón Vargas y María Coto.

Alvaro, de Silio Segura y Clara Huertas.

Mercedes, de José Borrásé y Carmen Sanoué.

María Eugenia, de Rubén Hernández y María Luisa Innecken.

DEFUNCIONES

Miguel Coto, 55 años, San José.

Ramón Salas, 60 años, San José.

Agustina Vargas, 30 años, S. José.

José Manuel Vives, 45 años, Curridabat.

John Ranson, 69 años, Limón.

Vicente Muñoz, 40 años, San Ramón.

Carlos Picado, 48 años, San Pedro Poás.

Francisco Yanguas, 8 meses, San José.

María Masís, 68 años, San José.

Emilia Urbina Centeno, 32 años, Cuanacaste.

Araceli Cordero, 2 meses, San José.

Otilia Córdoba, 40 años, San José.

Carmen Aguilar, 11 meses, San José.

Escolástica Mora, 24 años, San José.

Abel Miranda, 53 años, San José.

Teatro AMERICA

VIERNES 16 DE JULIO DE 1926

A las 7 p. m.

FUNCION POPULAR El Comendador MAIERONI Y su Compañía de Magia H.ra y Media en el Mundo de las Ilusiones Entrada un colón

A las 8:30 Estreno de

Cónicas, Revista Palhe y la Coronación de la Virgen de los Angeles

Sábado a las 7 p.m. MAIERONI—Función Popular. A las 8:30 p.m. Locuras del Placer

Domingo 18 GRANDIOSO ESTRENO SURCOUF Super-producción Francesa

Sábado 24 DEBUT de la Compañía de Dramas y Comedias: YAQUEZ - BARRERO La Compañía de las actrices jóvenes

Suscribase a EL MUNDO

Radiogramas...

Viene de la página 1

Ofensiva francesa contra los rebeldes de Taza

(Copyright by United Press)

Fez, 15.—Las fuerzas francesas han iniciado la ofensiva contra los rebeldes del distrito de Taza.

Un nuevo intento para cruzar el Canal de la Mancha a nado

(Copyright by United Press)

Cape Greteste, 15.—Frank Parks, de Birmingham, Inglaterra, comenzó hoy su intento de cruzar a nado el Canal de la Mancha.

La Reina de Rumania visitará los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Ginebra, 15.—La delegación rumana anuncia que la Reina María de Rumania saldrá el 15 de setiembre en viaje a los Estados Unidos.

Larsen duda de que Peary o Byrd hayan llegado en realidad al Polo Norte.

(Copyright by United Press)

Oslo, 15.—Según despachos de Oslo, Reiser Larsen, que acompañó a Amundsen en su vuelo al Polo Norte, declaró en un discurso que dudaba si Peary o el Comandante Byrd habían llegado en realidad al Polo Norte, y que la bandera noruega era la primera que había flameado tanto en el Polo Norte como en el Polo Sur.

Fueron ejecutados trece conspiradores conra Mustapha Kemal Pasha

(Copyright by United Press)

Esmirna, 15.—Trece conspiradores, declarados culpables de haber atentado contra la vida de Mustapha Kemal Pasha, fueron ahorcados hoy. A los ejecutados se les vistió con una larga túnica blanca y se les puso por delante una placa en que constaban las razones por las que se les había condenado a muerte. Las ejecuciones se llevaron a cabo en el sitio mismo en que se había planeado asesinar a Kemal.

Se prohibirá la entrada a los Estados Unidos a un ex-Ministro del Soviet

(Copyright by United Press)

Washington, 15.—El Departamento de Estado no permitirá el ingreso a los Estados Unidos de Sokolnikof, ex-Ministro de Finanzas del Soviet. Sokolnikof había anunciado su llegada como representante del Banco Ruso del Estado.

Operaciones francesas contra los moros rebeldes

(Copyright by United Press)

Fez, 15.—La infantería francesa, ayudada por tanques, aeroplanos, artillería y caballería, realizó un movimiento envolvente contra los rebeldes de Marruecos, habiéndolos cercado totalmente.

Teatro MODERNO

VIERNES 16 DE JULIO DE 1926

A las 6 y 45 p. m. La conmovedora cinta Paramount EL MAL QUE NOS HACEN (Pied Piper Malone) Con Thomas Meighan, Lois Wilson y la mayor cantidad de niños vista en escena

A las 8:30. Extraordinaria Reprise La Rosa de Plandes (The Oppressed) Reconstrucción de la época de Felipe II

Con Rannell Mellervy André Roanne

OJO, OJO, próximo domingo, estreno de AL RESPALDOR DEL INCENDIO (Lucietta Lombard) Con Irene Rich y Monte Blue

Teatro ADELA

VIERNES 16 DE JULIO DE 1926

A las 7

Gran Función única de hoy: Por solicitud del público Proyección de la sublime superjoya Universal

El Jorobado de Ntra Señora de París En sus partes primera a sexta La obra cuspida de la cinematografía Con Lon Chaney y Patsy Ruth Miller

Una nueva baja del franco francés

(Copyright by United Press)

París, 15.—El franco francés, que desde hace tiempo viene declinando, alcanzó hoy un nuevo record de pérdida, cotizándose oficialmente, al cerrarse la Bolsa, a 40.58 por dólar y 197.10 por libra esterlina.

Han sido cerrados numerosos bancos en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Atlanta, Ga. 15.—Según anuncia el Departamento de Bancos del Estado, quince bancos más de Georgia cerraron sus puertas, debido a la quiebra del Bankers Trust Co. que ya había motivado el cierre de otros cuarenta y nueve bancos.

El Rey de España gana un match de Polo en Inglaterra

(Copyright by United Press)

Londres, 15.—El team de Polo Elegor, en el que jugó el Rey Alfonso de España como back, derrotó al team americano Hangford en Hurlingham. El score fué de 7 a 5.

Resultado de los juegos de base-ball

(Copyright by United Press)

Nueva York, 15.—Resultado de los juegos durante el día de ayer.

Liga americana.—Chicago 10, Washington 3, Nueva York 7.

Detroit 6, Cleveland y Boston, postpuesto por lluvia.

San Luis y Filadelfia postpuesto por la misma razón.

Liga Nacional.—Cincinnati 15, Filadelfia 11, Nueva York 12, Pittsburg 8 (segundo juego); Boston 6, Chicago 4, Brooklyn 5, San Luis 2.

Trafando de establecer un nuevo record de vuelo sin paradas

(Copyright by United Press)

París, 15.—El Capitán Girier y el Teniente Dordilly, salieron para Omsk, Siberia, tratando de establecer un nuevo record de vuelo sin paradas.

Fuertes tempestades en Italia

(Copyright by United Press)

Roma, 15.—Las tempestades en toda Italia han causado daños de consideración. Cerca de Nápoles varias regiones fueron totalmente barridas por los huracanes. El centro y el norte de Italia han sido azotados por una ola fría sin precedentes, sobre todo en estos días de julio.

Una nueva etapa del aviador Alan Cobham

(Copyright by United Press)

Bender Abbes, 15.—Alan Cobham, aviador inglés que hace el vuelo de Inglaterra a Australia, llegó a esta ciudad procedente de Bushire, completando así con todo éxito la siguiente etapa de su vuelo.